

**MADRES E HIJOS RECONSTRUYENDO HISTORIAS**

**RECUPERAR LA VIDA LUEGO DE CUMPLIR UNA CONDENA NO ES  
TAREA FÁCIL, PERO TAMPOCO IMPOSIBLE**

**Autoras:**

**ELIANA HOYOS GÓMEZ  
ISABEL CRISTINA VILLA MORENO  
LIZETH XIOMARA MUÑOZ BERRIO  
YISELA LONDOÑO RESTREPO**

**Asesoras:**

**Luz Edilma Aguirre Osorio  
Luz Miriam Agudelo Gil  
Trabajadoras Sociales**

**Trabajo de grado para optar al título de:  
Trabajadoras Sociales**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
MEDELLÍN  
2016**

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	8
<b>Planteamiento del problema</b> .....	10
<b>Pregunta de investigación</b> .....	19
<b>Objetivos</b> .....	19
<b>Referente teórico</b> .....	20
<b>La familia</b> .....	21
<b>Marco de referencia</b> .....	23
<b>Rol materno</b> .....	23
<b>Protección psicoafectiva</b> .....	25
<b>Afectividad</b> .....	25
<b>Cuidado</b> .....	27
<b>Proceso de socialización</b> .....	29
<b>Privación de la libertad</b> .....	31
<b>Referente legal</b> .....	35
<b>Referente institucional</b> .....	36
<b>Memoria metodológica</b> .....	38
<b>Consideraciones éticas</b> .....	41
<b>Criterios de los participantes</b> .....	42
<b>Momentos de la investigación</b> .....	43
<b>Capítulo 1</b> .....	46
<b>Caracterización de las familias</b> .....	46
<b>Capítulo 2</b> .....	53
<b>Emociones que inunda los pensamientos de madres e hijos en el naufragio de una historia entre rejas</b> .....	53

<b>Capítulo 3</b> .....	68
<b>Si te protejo, te quiero y estoy junto a ti, nada será complicado.</b> .....	68
<b>Capítulo 4</b> .....	81
<b>Porque en la familia se construyen y se realizan nuestras más profundas experiencias.</b> .....	81
<b>Conclusiones</b> .....	92
<b>Recomendaciones</b> .....	92
<b>Referencias</b> .....	96

<b>Anexos</b> .....	103
<b>Anexo 1</b> .....	103
<b>Anexo 2</b> .....	107
<b>Anexo 3</b> .....	109
<b>Anexo 4</b> .....	111
<b>Anexo 5</b> .....	113

## **Resumen**

La familia hoy se ve enfrentada a procesos sociales que llevan impreso desafíos, preocupaciones y alteraciones que se ponen a crítica desde las relaciones íntimas. La cárcel, en este contexto, significa una experiencia que trastoca el funcionamiento familiar en las que se ven inmersos vacíos y anhelos cuando el miembro que está ausente es la madre, terminando por desencadenar diversas formas para adaptarse a esos cambios.

Por lo anterior, el presente trabajo de grado, es un estudio de caso colectivo que tuvo como propósito describir las relaciones materno-filiales entre madres post liberadas que hacen parte de la Asociación Confraternidad Carcelaria de la ciudad de Medellín, con sus hijos en el cuidado, la comunicación, ejercicio de autoridad y afectividad durante el periodo 2015-2016.

Para dar cumplimiento a este objetivo, se hizo un análisis comparativo en relación al antes, durante y después de la relación madre e hijo tras la experiencia en cárcel, de manera que permitiera conocer y comprender con mayor profundidad el tema en cuestión.

Por último, se plantea los desafíos a los que áreas de las ciencias humanas deben enfrentarse para dimensionar los rasgos que permita promover a la familia como entidad social primaria con elementos necesarios que la lleve a adaptarse a las necesidades y exigencias de la sociedad así como evaluar las formas que desde el trabajo social puede llegar a intervenir para favorecer el desarrollo integral de los miembros de su familia a raíz de la experiencia en cárcel.

*Si te dicen que olvidé tus besos  
y piensas que soy feliz sin ti,  
si te cuentan que hoy estando lejos  
relegado está el amor de ayer.*

*Debes saber que aún no invade el olvido  
del campo fértil que sembraste en mí,  
que el tiempo no marchita el fruto  
cosecha de un cariño fiel.*

*No es flor de un día el amor, no el mío,  
ni un cualquier fruto lo que llevo en mí,  
pues se hace grande a la distancia y crece,  
se hace grande y fuerte al aumentar su edad....*

*Mucho, mucho hace que no te veo ni oigo tu voz  
y aún más y más tiempo ha de pasar,  
observa, piensa y mira al horizonte:  
te acercas más a mí cuando te alejas,  
cuando me alejo más me acerco a ti.*

*Te tengo, no ante mí, si en mil recuerdos  
cual restos de un naufragio en alta mar  
nostalgia que hace brisa, barca y vela  
y me llevan a otro tiempo, otro lugar  
y me hacen verte más cuando no puedo verte,  
cuando más solo estoy conmigo estás.*

*Jacobo Silva Nogales.  
C. Antonio  
Almoloya, México  
27 de Septiembre del 2000*

## **Agradecimientos**

*Primordialmente agradecer a Dios por darnos la oportunidad y la fortaleza para transitar este camino y por permitirnos hacer realidad este sueño.*

*A las madres y sus hijos por abrirnos sus corazones y compartir con nosotras cada una de sus experiencias vividas, por permitirnos compartir junto a ellas no solo momentos de tristeza y dolor sino también los momentos de felicidad y alegría, por enseñarnos que aunque todo parezca oscuro y desolado, el amor de una madre permite que haya luz en cualquier oscuridad.*

*A todos y cada uno de los profesores, que durante la carrera nos inculcaron el amor y la pasión por esta hermosa profesión, especialmente a nuestras asesoras de grado quienes con sus conocimientos, dedicación y apoyo nos alentaron hacer un trabajo desde el corazón sin desconocer la razón.*

*A todas y cada una de nuestras familias porque son los pilares fundamentales en nuestras vidas, por su amor incondicional, porque siempre entendieron nuestras ausencias y nuestros malos momentos, por el apoyo brindado y ofrecido a través de este camino colmado de experiencias que hicieron parte de ese crecimiento no solo profesional sino sobre todo y especialmente personal.*

*A todas y todos ustedes nuestro mayor reconocimiento y gratitud.*

## **Introducción**

La presente investigación surge de la inquietud personal y profesional en el proceso formativo como Trabajadoras Sociales por conocer las experiencias vividas por las familias donde alguno de sus miembros se encuentra privado de la libertad. Es así, como la dinámica familiar se ve permeada por los cambios del contexto al mismo tiempo, que se conjuga diversos procesos sociales que lleva a la familia a una búsqueda constante de adaptación.

Existen estudios que han abordado los cambios y a nivel personal y social cuando uno de sus miembros está en la cárcel. Sin embargo, se desea situar una reflexión que trascienda la manera como las madres asumen sus tareas y funciones durante y después de haber estado en prisión, diseñando así una interpretación científica rigurosa, coherente y pertinente al contexto y a la situación.

En este sentido, se espera aportar al Trabajo Social y en general a las Ciencias Sociales, abordando las relaciones materno-filiales, como fenómeno histórico y social en tanto conservación, variación y reproducción, lo cual es fruto de una realidad que cotidianamente late; es allí donde la perspectiva construccionismo entra como eje transversal, al brindar una visión comprensiva e histórica de la realidad construida día a día por las madres para desplegar sus roles, y sus hijos.

En un primer momento, se encuentra el abordaje de los antecedentes, la contextualización del tema, llevándose a cabo un proceso de conocimiento y observación del entorno de referencia para la viabilidad de la investigación. De igual forma se encuentra el planteamiento del problema, los objetivos, referentes teórico y conceptuales, culminando con las memorias metodológicas de la investigación y consideraciones éticas.

Así mismo da cuenta de la caja de herramientas e instrumentos construidos para abordar el tema de estudio, en este caso, por medio de entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad,

grupo focal y observaciones no participantes; técnicas que permitirán conocer de manera directa, a partir de las experiencias de las madres que estuvieron privadas de la libertad y sus hijos.

El análisis de este proceso investigativo comprende cuatro capítulos, el primero corresponde a la caracterización de las familias que participaron de la investigación y el segundo de ellos da cuenta de las expresiones de afectividad de madres e hijos que han pasado por la experiencia en cárcel. El tercer capítulo, evidencia los procesos de socialización y comunicación entre las madres que estuvieron privadas de la libertad con sus hijos y el cuarto capítulo da cuenta de las reglas y normas que configuran sus relaciones materno-filiales.

Por último, se expone las conclusiones y recomendaciones surgidas al fin de la presente investigación.

Se desea cautivar a los lectores para que conozcan del tema y se considera que con esta investigación se está dando inicio a un campo de conocimiento de investigación e intervención importante a nivel disciplinar.

## **Planteamiento del problema**

La familia ha jugado un papel fundamental en la sociedad y en las diversas culturas al ser una instancia mediadora que posibilita el desarrollo de la identidad y el proceso de socialización del individuo, al mismo tiempo que se configura en un espacio de vivencias en la que se transmiten valores, afectos y aportes necesarios para el bienestar y por tanto, al alcance del desarrollo de cada uno de sus miembros.

Según Zaldivar (2007), la familia ha sido una institución a la se ha adscrito históricamente diversas funciones: función social, económica, cultural, afectiva y la función educativa. Sin embargo, la familia se organiza como unos de los procesos sociales que se encuentra en constante cambio y transformación llevando a resignificar sus funciones a la luz del marco socio histórico en la que se inscribe.

Las mujeres en calidad de madres, ha sido una constante dirigida al cuidado diario de los hijos y de las interacciones internas de la familia, lo cual genera que esta estructura tradicional de su rol construya modelos que evalúa la misma condición de ser madre, al mismo tiempo las relaciones y vínculos establecidos en ella termina por definir su identidad. En este ámbito, la reclusión de la mujer ocasiona en ese escenario efectos y cambios en las relaciones familiares por la dinámica que lleva consigo la institución penal, especialmente a lo que se refiere al vínculo que establece con sus hijos.

La vigencia de los estudios de las mujeres, específicamente en torno al rol materno, aportan un panorama amplio de las múltiples perspectivas y significados que éste hecho social ha tomado en el pasado y sitúa una perspectiva evolutiva hacia el futuro, ubicando el rol materno como un constructo social y como una experiencia subjetiva que es compartida por otras mujeres en diferentes contextos, pero con vivencias y percepciones similares.

La maternidad, término utilizado para referirse al rol materno, se ha configurado a lo largo de la historia a través diversos discursos:

Desde la antigüedad el rol de madre estuvo ligada al servicio de la supervivencia humana y la renovación de las generaciones; en la cultura helénica la transición a la vida adulta de las mujeres estuvo marcado por su ingreso a la maternidad, y esta a su vez era un acontecimiento importante que se vivía en comunidad, pues representaba su único destino y medio de autorrealización.

En la cultura latina, las mujeres no transmitían ni nombre ni los bienes, en ese entonces, el derecho materno se sustituyó por el paterno; mientras que en la cultura judeo-cristina la maternidad se estructuró alrededor de Eva y María adquiriendo una connotación espiritual, en donde la leche materna no solo tenía un significado simbólico sino que evocaba la consagración sin límites de la madre.

A partir del siglo XII, el rol materno continuaba siendo un asunto de mujeres que se ocupan del parto y de la primera educación de sus hijos, la maternidad era asumida colectivamente en la medida que constituía el fundamento de la identidad femenina. La mujer ama de casa se ocupaba de sus hijos y de la casa para contribuir significativamente al grupo familiar, todo ello hacia parte de la condición de ser madre para impartir desde ellas la educación

En la revolución francesa, el rol materno se expresa con la consagración total a su hijo. Rousseau que contribuye a inspirar el movimiento romántico en la Revolución Francesa (1789) señala que la buena madre debía ser heroica, lista para los mayores sacrificios y estar dispuesta a inmolarse por sus hijos; todas estas ideas fueron muy bien acogidas por las mujeres y desde entonces el amor materno se les empezó a rendir culto, y las madres empezaron a buscar con mayor gusto estar en compañía con sus hijos. La madre se dedicaba de lleno a la vida doméstica, convirtiéndose en el centro del escenario familiar, pues se partía del hecho de que la ternura debería ser mayor que la autoridad y que la verdadera educación comenzaba a los tres años para permitir posteriormente el desarrollo de la personalidad de cada niño.

Como resultado de las grandes transformaciones sociales y económicas que trajo consigo la industrialización, mujeres de todos los sectores salieron del hogar e iniciaron la conquista en varios aspectos de la vida pública a partir de formular ciertas reivindicaciones y afirmando la dimensión social de la función materna.

En la actualidad, el rol materno se encuentra entrelazado alrededor de la reelaboración de las ideas acerca de las identidades femeninas, los cambios en el modo de producción y las transformaciones en las relaciones de hombres y mujeres. Las mujeres por su parte han logrado ingresar de manera masiva al mercado laboral, participando no solo en labores domésticas del hogar sino que también asumen el sustento económico de la familia. Igualmente las mujeres que accede a tener un hijo se ven enfrentadas a cumplir con las tareas de crianza y educación, y cuando trabaja por fuera del hogar se ve obligada a cumplir con ambos roles. (Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 2008)

En efecto se han realizado múltiples estudios sobre el tema, estudios que tratan de analizar las transformaciones de la mujer cuando está en situación de cárcel, una de ellas se titula “Después de las rejas, esperanza y olvido”, realizada por Tamayo (2013) desde un enfoque cualitativo donde se analiza la situación actual de madres que estuvieron detenidas en cárceles de Medellín, y el cual devela que en el ideario social y cultural, hay una imagen muy negativa de aquellas madres que estuvieron en prisión, para ellas solo hay desconfianza, malos tratos, rechazo y críticas.

Así mismo, la investigación “mujeres y cárcel: diagnóstico de las necesidades de grupos vulnerables en prisión” realizada por Cárdenas (2010), describe y analiza las necesidades y problemas de esta población vulnerable a partir de encuestas y entrevistas semiestructuradas a las reclusas, ratificando como la prisión es un escenario discriminatorio y opresivo, pues estas mujeres son marginadas y estigmatizadas por la sociedad por el rol que les correspondía desempeñar, y pasar a un centro de reclusión las aleja de sus familias e hijos, ya que muchas son

trasladadas a centros muy retirados, lo cual las afecta no solo a ellas sino que en la misma medida a sus hijos, generando en ellas depresión y ansiedad.

Igualmente, la investigación realizada por Gonzales Et all (2010) sobre las consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad, establece que los niños tienden a desarrollar dificultades psicológicas como ansiedad ante la separación, estrés y depresión; en lo social tienen dificultades para la autorregulación, regulación social y la autoestima.

Además, la investigación “Entre rejas: las madres construyendo historia” realizada por Sibaja y Escobar (2013) en la cárcel Villa Inés del municipio de Apartadó de tipo cualitativo estudia las transformaciones del rol de la madre cuando ésta se encuentra en condición de reclusión, develando que las internas reconocen como inadecuadas condiciones en las que desarrollan su cotidianidad, al mismo tiempo que no existe un programa que suscite el fortalecimiento de la comunicación familiar de las internas y la escasa promoción del fortalecimiento del rol materno en el proceso de reinserción de las internas.

Por lo general, el paso de la mujer por cárcel busca generar procesos reflexivos que lleve a transformar actitudes y comportamientos que incidieron en la realización del delito, pero los efectos ocasionados con la detención no desaparece una vez la mujer ya ha cumplido con su condena y se considera apta para reintegrarse a la sociedad, pues cuando quiere recuperar lo que perdió con la condena, se encuentra frente a un mundo que le presenta obstáculos para retomar el rumbo de su vida.

Adicional a ello, esta situación trae como consecuencia que muchas mujeres que son madres presenten alteraciones emocionales como deterioro de la autoimagen, fuerte aumento de estrés y angustia, tendencia al aislamiento y depresión .Las mujeres se perciben a sí mismas como “malas madres”, pues no pueden cumplir satisfactoriamente su rol materno, sienten que han abandonado

a sus hijos/as y que esta ausencia los dañará en forma irreversible en su desarrollo (Antony, 2007)

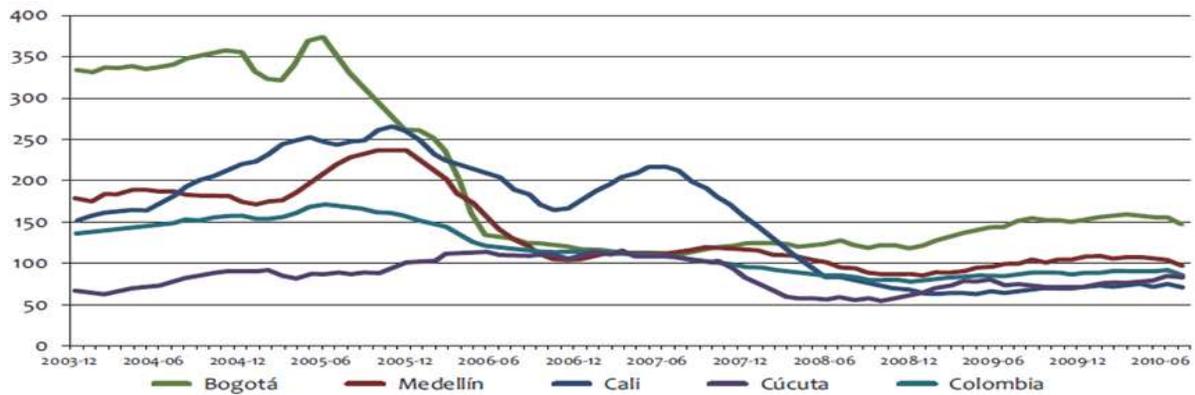
En esa medida, no solo estas madres son las que acarrearán con las consecuencias de sus errores, sino que también sus hijos terminan siendo víctimas directas de esta situación, por ello, acercarse a las madres que estaban privadas de la libertad, ayudará a comprender como se configuran las relaciones materno- filiales que una vez estuvieron condicionadas a las normas y reglas del centro penitenciario, y ahora gozan de libertad.

Por consiguiente, se plantea la necesidad y la importancia del papel de los profesionales de las Ciencias Sociales en el campo penitenciario, y del trabajador social que de acuerdo a su formación está en toda la facultad de aportar desde el ámbito familiar y social a la construcción de nuevas maneras de accionar a través del fortalecimiento y mantenimiento del vínculo familiar, especialmente el que se construye alrededor de la madre e hijo durante y después de haber estado privada de la libertad.

Por otro lado, los estudios realizados por la Policía Nacional Colombiana, en los cuatro centros de reclusión, con mayor número de reclusas, pertenecientes a las ciudades de Cali, Medellín, Bogotá y Cúcuta se ha podido encontrar que la exclusión, la discriminación y las bajas condiciones en la calidad de vida de las mujeres, se convierten en algunos factores que han sido detonantes en la inclusión de la mujer en el ámbito criminal. Adicional a esto las mujeres cargan con experiencias de maltrato, abuso sexual y explotación.

Del mismo modo encontrándose características sociodemográficas; el 57% de la mujeres encarceladas se encuentran entre los 21 y los 35 años de edad, 70% vivían en estratos socioeconómicos 1 y 2, son mujeres con bajos niveles educativos y en su mayoría con deserción escolar temprana, solo el 13% ha hecho algún estudio técnico o profesional; más del 53% provienen de hogares en los cuales fueron maltratadas o abusadas, el 44% han sido consumidoras recurrentes de sustancias psicoactivas, el 78% manifestó haber sido objeto de maltrato o abuso

físico y/o sexual, cerca del 90% de las mujeres son madres y entre ellas el 85% son cabeza de familia, lo que significa que cuando una mujer es privada de su libertad sus hijos caen inmediatamente en un estado de desprotección al ser estas su único y principal apoyo y sostenimiento en el mundo lo que conlleva en cuantiosas ocasiones a estos menores a insertarse en ambientes delincuenciales.



Fuente: Observatorio del Delito - Policía Nacional de Colombia, 2010

Participación en los delitos			Características generales		
			Edad (promedio)	Ocupación	Estado
Mujeres capturadas a nivel nacional (10%)	Delitos contra la vida y la integridad personal (10,65%)	Homicidios (1,25%)	31 años	23% ama de casa, 20% oficios varios	51% soltera, 31% unión libre
		Lesiones personales (9,27%)	29 años	14% ama de casa, 45% no reportado	36% soltera, 27% unión libre
	Delitos contra el patrimonio económico (33,54%)	Hurtos (30,52%)	28 años	22% desempleada, 15% ama de casa	70% soltera, 20% unión libre
		Estafa (1,03%)	36 años	20% ama de casa, 18% oficios varios	53% soltera, 25% unión libre
	Delitos contra la salud pública (32,54%)	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (32,54%)	31 años	26% ama de casa, 21% oficios varios	59% soltera, 29% unión libre
	Delitos contra la familia (3,67%)	Violencia intrafamiliar (3,67%)	31 años	35% ama de casa, 13% oficios varios	56% unión libre, 29% soltera
	Delitos contra la seguridad pública (4,13%)	Tráfico, fabricación o porte de armas (4,13%)	27 años	19% ama de casa, 16% oficios varios, 14% desempleada, 10% estudiantes	63% soltera, 27% unión libre
	Delitos contra la libertad individual (0,38%)	Secuestro (0,38%)	31 años	20% ama de casa, 12% desempleada	41% soltera, 39% unión libre

Fuente: Observatorio del Delito – Policía Nacional de Colombia. Datos procesados por el CERAC, correspondientes a los años 2009 y 2010

Apaleando a estas estadísticas y el rastreo bibliográfico realizado, se considera el estudio de las mujeres privadas de la libertad y su condición de madres de gran importancia para el Trabajo Social, ya que ha sido una problemática que se ha intensificado en los últimos años y que ha sido poco abordada. Por lo tanto acercarse a estas madres y sus hijos permite captar la sus realidades, y a la vez, analizar sus vivencias a la luz de las funciones psicosociales que se le ha adscrito a la familia.

Al revisar la situación se encuentra que en ocasiones la única manera de llevar sustento a su familia es por la vía del crimen, y no se puede dejar a un lado que la mayoría de estas mujeres infractoras pertenecen una población en condición de pobreza o miseria y a un sistema que no les garantiza sus derechos.

Los posibles factores que lleva a la participación de las mujeres al mundo delictivo deben cobrar importancia en el trabajo social, ya que si bien no en su totalidad pero si en su mayoría estas

situaciones obedecen a las problemáticas del país y a la creciente pobreza que cada vez se agudiza más en los sectores más marginados.

De allí, la importancia de esta investigación, y de indagar acerca de las experiencias que tienen las madres y sus hijos como escenarios que retomen sus sentimientos, transformaciones y proyectos para hacer evidente las condiciones actuales que implica la condición privación de libertad, y de situar a la familia como una unidad social transformadora para desarrollar procesos de intervención.

De esta manera, se debe propender a la búsqueda de instancias que lleven a transformar situaciones que la llevaron a cometer un delito, pero a su vez reivindicarla como personas de derechos, valorando y favoreciendo las relaciones materno-filiales. Igualmente, desarrollar una apuesta sobre las de implicaciones la reclusión, posibilitara desarrollar acciones que dignifique la vida de estas mujeres, donde se considere su condición de madres, y al mismo tiempo, de brindar la oportunidad de actuar con sentido ético y político para superar dificultades devenidas de la privación y desarraigo de la madres y sus hijos.

Trabajo Social enfrenta desafíos al intervenir sobre situaciones que involucra a estos niños que son víctimas de un Estado que no cumple con sus funciones y unas familias que no tienen la capacidad económica ni social de trabajar por brindarles un mejor panorama en el mundo, terminando siendo los más afectados. Generar conocimiento a través de las historias de estas mujeres y sus hijos puede ayudar a que se tome conciencia de las grandes dificultades por las que estas pasan, y la desprotección en la cual se encuentran estos niños(as).

Además, conocer las dinámicas que se tejen alrededor de las relaciones materno-filiales, constituye uno de los elementos fundamentales para mantener la cohesión de estas, así como observar las transformaciones que se dan en diferentes aspectos como los roles y funciones brindando así herramientas desde Trabajo Social para comprender a la familia como una

instancia que se ve afectada, pero que se sobrepone y se adapta, tal como una especie al medio, para garantizar su supervivencia.

Por lo tanto, trabajar por una política que favorezca la situación de los niños y sus madres implica todo un equipo interdisciplinario, situación que desborda el objetivo de la investigación; de esta manera se hace énfasis en el trabajo social y su alcance, lo que se pretende es generar conocimiento de las relaciones materno-filiales con miras de aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida y las relaciones materno-filiales dentro y fuera de la cárcel.

## **Pregunta de investigación**

¿Cómo se construyen las relaciones materno-filiales entre mujeres post liberadas e hijos que participan de los programas de la Asociación Confraternidad Carcelaria, del municipio de Medellín entre el periodo 2015-2016?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas e hijos, que participan de los programas de la Asociación Confraternidad Carcelaria durante el periodo 2015-2016.

### **Objetivos específicos**

- \* Caracterizar a las madres e hijos que participan de los programas y actividades de la Asociación Confraternidad Carcelaria
- \* Identificar las expresiones de afectividad que se presentan en las madres post liberadas durante y después de haber estado en situación de cárcel, con sus hijos.
- \* Reconocer las prácticas de cuidado que tienen con sus hijos las madres que estuvieron privadas de la libertad.
- \* Identificar los procesos de socialización de las madres post liberadas en cuanto a las relaciones que presentan con sus hijos.

## Referente teórico

La investigación tiene como objetivo describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas y sus hijos en la Asociación Confraternidad Carcelaria del municipio de Medellín. De esta manera se pretende hacer un acercamiento a las madres y a sus hijos para conocer cómo se configura la relación materno-filial bajo estas circunstancias.

Para ello se acoge la teoría del construccionismo como base de la investigación. El construccionismo parte de una concepción del aprendizaje según la cual la persona aprende por medio de su interacción dinámica con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso, así el conocimiento será el resultado del trabajo individual y el resultado del conjunto de vivencias del individuo desde que nace. (Zayra Méndez, 1991, pág. 119).

Por otro lado, Berger y Luckman. (1968) sostienen que todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales. Cuando las personas interactúan comprendiendo que sus opiniones de la realidad están relacionadas, y como ella actúa sobre esta comprensión de su sentido común la percepción de realidad se refuerza. Este conocimiento del sentido común es negociado por la gente, caracterizaciones humanas, significado e instituciones sociales como parte de una realidad objetiva; en este sentido se dice que la realidad es construida socialmente.

En la vida cotidiana no se puede existir sin interactuar y comunicarse continuamente con los otros, siendo el aquí y el ahora donde se presentan los fenómenos sociales, para el construccionismo es fundamental lograr un acercamiento a las miradas de los propios protagonistas del fenómeno.

Partiendo de la teoría del construccionismo y lo que ella plantea, acercarse a las madres y a sus hijos para conocer por medio de ellas como construyen sus vivencias, sus sentimientos, así como también sus angustias; conocer cómo se dan sus relaciones de afecto, poder, autoridad, cuidado

entre otras, en el contexto en el cual se encuentran, teniendo en cuenta que estar privadas de la libertad cambia totalmente las dinámicas en la práctica del rol materno.

Conocer cómo se configuran las relaciones materno filiales a nivel afectivo, de cuidado y de socialización, que se presentan entre estas madres que se encontraron privadas de la libertad con sus hijos, exige acercarse y escuchar a sus protagonistas, como ellas por medio de sus interacciones y su realidad han aprendido a ser madres, adecuándose a el mundo físico, emocional y social que las rodea, teniendo presente que la interacción con sus hijos esta permeada de la realidad que se vivió en la cárcel, como lo plantean Berger y Luckmann (1968) el conocimiento del sentido común se deriva de la realidad diaria y es negociado por las personas.

Por tanto, el construccionismo social posibilita ver la familia como un escenario donde se dan construcciones intersubjetivas de significados, normas y acuerdos, a la vez que establece creencias y experiencias significativas que rigen la familia, en la medida que se va reconfigurando de acuerdo a las narraciones que sus miembros hacen de sí mismos, de las apropiaciones que éstos hacen del contexto y de su cultura.

## **La familia**

Según Quintero (2007) la familia es un grupo basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de las necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, y donde se focalizan las acciones de las demás instituciones (pag.59). Así, la familia se convierte en una red relacional donde la dimensión intersubjetiva de cada individuo se va desarrollando a base del contacto y la interacción con cada uno de sus miembros.

En ese sentido, las características de las familia son universales en tanto son grupos organizados presentes en todas las sociedades, pero a su vez, se configura como un organismo social con peculiaridades acordes al contexto socio-cultural donde se desarrolla, estando de esta manera en continuo proceso de transformación, acompañada de demandas y necesidades de cada uno de los miembros que la componen. Estas sucesivas acomodaciones implican cambios en la organización familiar.

Desde esta perspectiva, el construccionismo, retoma a la familia como un escenario donde las ideas, los conceptos y los recuerdos son creados por cada uno de sus miembros a base del intercambio social, el cual esta mediatizado por el lenguaje. En se sentido, esas construcciones van evolucionando en el espacio entre las personas, en el ámbito del mundo común y corriente; y es sólo a través de la permanente conversación con sus íntimos que el individuo desarrolla un sentimiento de identidad.

Igualmente, es en la familia donde se crea ese primer vínculo afectivo entre sus integrantes, por lo que también puede ser considerado como un grupo que está unido por medio de percepciones, conductas y sentimientos compartidos. En ese ámbito, la narración e interacción son procesos colectivos que influyen en las relaciones recíprocas, concediendo a la familia la capacidad cocreadora y de estructura dinámica; caracterizada por su autonomía, en razón de su interdependencia y reconocimiento de la singularidad que como grupo social mantiene dentro de lo universal.

Por ello, la familia se destaca como fuente en el que se despliegan significados y se intercambian ideas, colmándola de narrativas sobre las cuales es posible descubrir una visión de familia, de las capacidades de comunicación, del reconocimiento del otro y de la aceptación de sus diferencias; todo ello creado a partir procesos dialógicos que permiten abrir escenarios para reconfigurar dinámicas familiares en pro de restauraciones y crecimientos en momentos de adversidad.

## **Marco de referencia**

Para adentrarse en un tema como es la relación materno-filial de las mujeres post liberadas, es indispensable relacionar y al mismo tiempo dar a conocer la conceptualización de familia, dado que la interacción madre-hijo se sucede en la condición del vínculo afectivo familiar. Por ello, las categorías principales que guiarán el desarrollo de la investigación, serán: rol materno y privación de la libertad. Dichos conceptos son los que fundamentan este ejercicio, por lo tanto se debe tener absoluta claridad acerca de estos.

### **Rol materno**

Para dar la conceptualización del rol materno, es preciso preguntarse ¿Qué es un rol? “estructura dinámica entre la persona, que nace bajo la influencia de estímulos interaccionales, grupales o situacionales o de disposiciones definidas. Incluye las expectativas de conducta y actitud sobre sí mismo y el consenso y reacciones de los demás hacia la conducta del individuo. El rol es el conjunto de conductas que caracterizan la posición del individuo dentro del sistema social...el sistema de interacción social, estimula el desarrollo de expectativas de rol y su realización” (Díaz, 2000)

Los roles, se construyen como propuestas que adquieren un carácter de unidad, en la medida que encarna actitudes, valores y conductas a las personas; así como acuerdos sobre la naturaleza y criterios concretos y necesarios para desempeñar ese papel. En esa medida, el rol no se limita a aquellas pautas que orientan el comportamiento, sino que adquiere un significado funcional al contribuir a la integración de todo lo social.

Dentro de cada cultura, el rol que una persona asume se configura según el status, el cual es definido en relación con otras personas, creando una identificación social en donde se involucran

el prestigio y el reconocimiento. Así mismo, la atribución de los roles se han construido alrededor de cada género, definiendo las funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que debe realizar los hombres y las mujeres en la familia y en la comunidad, terminando por establecer una división de funciones que deben ser desempeñados por cada uno de ellos.

Según el criterio de Parsons, la evolución de los roles de la familia moderna han girado en torno a la diferenciación y segregación que ocupa tanto el hombre como la mujer dentro del escenario familiar, en donde se distingue un rol “instrumental” del marido como proveedor de los medios de sustentación de la familia, y un rol “expresivo” de la mujer representado en responsabilidades internas del grupo familiar, tareas domésticas, cuidado de los hijos y sustentadora del clima afectivo en el seno familiar; ambos roles adquieren un carácter de complementariedad que brinda la capacidad de adaptación y ajuste ante los cambios de la sociedad.

Sin embargo, al analizar el rol desde el concepto de género es evidente encontrar su íntima relación en cuanto a lo socialmente establecido para cada sexo. En este marco, la mujer siempre se le ha concebido funciones de reproducción de la especie, la crianza y socialización; otorgándole la figura de madre y la encargada de responder a la protección y cuidado de sus hijos, vinculando esas funciones con el rol materno.

No obstante, en la actualidad se ve enfrentada a un cúmulo de actividades y desafíos que transforman el modelo patriarcal, sobre los cuales se les plantea oportunidades y presiones para desarrollarse en el ámbito público y garantizar un equilibrio entre sus necesidades personales, familiares y sociales, y por ende, el rol de madre ha tenido que adaptarse a los cambios de estos tiempos.

En este contexto, el rol materno, representa las expectativas , tareas y funciones que se espera de la mujer frente a su maternidad y la relación madre - hijo, que da lugar creación de pautas de comportamiento destinados al cuidado de sus hijos, asumiendo una la tarea social, cultural, simbólica y ética de hacer posible la creación de un nuevo sujeto.

Por tanto, el ejercicio del rol materno puede ser definido como una serie de actitudes y habilidades necesarias para cuidar y guiar la maduración y el aprendizaje primario de un niño. Este ejercicio apela a las características de la personalidad de la mujer en cuestión, para proveer la energía emocional necesaria para las tareas de ser madre (Toledo y Trujillo, 2003, pág. 491). En ese sentido, la adopción del rol materno es un proceso de construcción, en donde la madre desarrolla su papel en forma particular a partir del vínculo que establece con su hijo, y por consiguiente, las tareas que conlleva su rol se aprenden a partir de identificar los sentimientos y necesidades que tiene tanto ella como su hijo.

En la familia, los roles que se les asignan oficialmente a sus miembros están ligados a una función principal, siendo esta última la que describe las responsabilidades principales de cada miembro en el puesto que ocupa. En la descripción de la función incluye a quien reporta la persona, quienes dependen de ella, y cuáles son las responsabilidades en términos específicos organizacionales, que se espera de ella, siendo el rol materno definido a partir de dos funciones principales:

## **Protección psicoafectiva**

### **Afectividad.**

Las relaciones afectivas son aquellas que satisfacen la necesidad de los seres humanos de establecer vínculos con otras personas, basadas en un sentimiento de aceptación, amor, respeto, comprensión y protección, configurándose como una experiencia de emociones, sentimientos y pasiones en el que el protagonista es el propio individuo .

Según Quintero (2007), la afectividad comprende, el tono y el nivel de intimidad de la familia, el ejercicio de poder, la toma de decisiones y los métodos disciplinarios; abarcando todas las modalidades emocionales. Como proceso de funcionamiento familiar, está relacionada con la

cohesión, la adaptabilidad y la comunicación familiar. Tradicionalmente, a la mujer se le asigna el cumplimiento de la función afectiva, a través del proceso de socialización articulado a la crianza de los hijos, a la educación y al fortalecimiento de los vínculos familiares. A pesar de las manifestaciones actuales de afecto del hombre-padre, la madre sigue representando la figura afectiva, adquiriendo un mayor reconocimiento y aceptación de las demandas emocionales de los hijos. (pag.28)

Por tanto, el clima afectivo dentro de la familia es fundamental, ya que en un principio, lo que constituye el sustrato de la relación familiar son los vínculos y la estabilidad emocional que en ella se despliega. La familia al ser la primera experiencia socializadora, lleva consigo la necesidad de impregnar emoción suficiente para un porvenir fecundo y equilibrado de cada uno de sus miembros, pues a partir de ellas es donde cada sujeto expresa gran parte de su vida afectiva.

El afecto al consolidarse como la primera relación de contacto directo y emocional que la madre tiene con su hijo, con el paso del tiempo al fortalecerse permite crear el vínculo afectivo. En ese sentido, la consolidación de la afectividad, se crea cuando la madre le brinda al niño la seguridad y la confianza necesaria para su desarrollo, mediante el contacto visual como son las sonrisas u otras formas de expresión no verbal, y el contacto físico como caricias y masajes.

Por ello, la expresión incondicional de afectos y su correcta canalización son decisivas, ya que la experiencia emocional es particular a cada individuo y está mediatizada por sus experiencias anteriores, el tipo de aprendizaje adquirido, sus variables de personalidad y la situación concreta en la que surge.

En el construccionismo social, la afectividad no está puesta en el interior del individuo, sino en la relación, en el “entre”, la afectividad con un carácter social, como un dispositivo de control social y análisis del discurso. Según Andrea Gil (1999) la afectividad, se han sentado las bases para pensar las emociones como el lenguaje más importante que han construido las personas en

donde su importancia no radica en su riqueza expresiva, sino que radica en su poder, un poder conferido por la construcción de un asunto del que no se puede hablar verdaderamente. La afectividad ha sido el espacio con el cual se ha sujetado al sujeto al individuo.

De tal forma, la afectividad atraviesa todos los aspectos de la vida de los seres humanos, que surge en la relación con los otros, pues todo recuerdo es socialmente construido, pero sobre todo es socialmente recordado por los afectos que en él se hacen.

### **Cuidado.**

El cuidado es una actividad necesaria para el sostenimiento de las sociedades y la familia es el espacio más cercano, inmediato e importante para interiorizar y comprender el cuidado. En este espacio, se concibe como la capacidad que tiene cada miembro de entregar y compartir emociones, y recorrer un espacio de crecimiento activo, donde cada uno puede descubrir sus potencialidades consigo mismo y con los otros, por lo que las prácticas de cuidado que en ella se desarrollan lleva al fortalecimiento de los niveles de afectividad.

Según González (2007), el cuidado no debe confundirse con asistencia, pues ella designa un comportamiento de base biológica, mientras que el cuidado, es por el contrario un comportamiento frente a la relación y está impregnado de relaciones simbólicas y ético-afectivas que constituyen el sustento de valores de la relación; tales actividades pueden ilustrarse más en el tipo de relación familiar sobre las cuales se derivan formas específicas de cuidado

En las relaciones de cuidado dentro del sistema familiar suele haber una persona que asume las tareas de cuidado básicas, con las responsabilidades que ello implica, y que es percibida por el resto de la familia como tal, sin que generalmente se haya originado un acuerdo explícito en la familia para que sea esa persona quien asuma el rol de cuidador principal. Ese rol, ha sido tradicionalmente asignado a las mujeres al ser la figura que representa el amor, la alimentación y la educación.

Bittman, Craig y Folbre (2004), propone una clasificación de actividades de cuidado de los hijos dado en primer lugar, por la intensidad de la relación entre la madre y el hijo y, por otra parte, por su potencial para estimular las capacidades intelectuales, emocionales y sociales del niño. Las actividades se dividen en cuatro grupos: cuidados dirigidos al desarrollo del menor, cuidados de alta intensidad, viajes y comunicación, y cuidados de baja intensidad.

**Estimulación intelectual:** relación madre-hijo donde se desarrollan actividades como enseñar, conversar y jugar que facilitan el desarrollo de las capacidades lingüísticas, cognitivas y sociales del niño.

**Alta intensidad:** interacción madre-hijo cara a cara, relacionada con el cuidado físico del niño, como alimentarlo, bañarlo, acostarlo o cuidarlo cuando está enfermo, este tipo de cuidado es beneficioso para la salud del niño y para su bienestar emocional. Se trata de un tipo de actividad que es particularmente relevante cuanto menor es la edad del niño, aunque, también reviste cierta relevancia a edades mayores.

**Baja intensidad:** tiempo que incluye actividades con el niño en las que madre desempeñan un papel secundario o en las que éstos no interactúan con los niños de manera explícita. Por ello, el cuidado de los niños se convierte en una actividad secundaria aunque pueden suponer un cierto grado de interacción con él, tales como estar en familia y realizar actividades deportivas.

**Supervisión/cuidado pasivo:** Se trata de actividades que en principio no suponen una interacción con el niño (aunque este último puede interferir en su realización), en las que la madre está potencialmente disponible para atenderlo.

Por tanto, el cuidado se configura por un lado como un derecho que tienen los niños y niñas, y por otro, como es el deber que adquieren los padres, cuidadores primarios, educadores, familiares y amigos que interactúan frecuentemente con el niño/a en la construcción de un marco especial de protección, que garantice el mínimo grado de estabilidad emocional que el niño/a

requiere para socializarse y construir una estructura de confianza básica, por lo que su ejercicio lleva a la construcción y mantenimiento de vínculos.

### **Proceso de socialización.**

Para sobrevivir, los seres humanos necesitan de la ayuda de otros durante un período de tiempo relativamente largo, llevando a las sociedades a organizarse en torno a grupos que inventan pautas de convivencia que les posibilite desarrollar procesos adaptativos. La familia, representa el primer agente social que acoge al individuo e interviene en primera instancia en su inmersión social en el contexto sociocultural, convirtiéndola en un escenario de aprendizaje e interiorización emocional que la convierten en la fuente de las influencias más poderosas a las que el individuo está sometido en todas las sociedades.

Según Quintero (2007), la socialización es el mecanismo a través de la cual se transmiten valores, normas, costumbres aceptados legal y legítimamente en una sociedad, para que los miembros puedan articularse con otros miembros e instituciones. Los sujetos sociales asimilan un conjunto de significados comunes, que están determinados por la comunicación y les permite comprender experiencias, consolidar relaciones, convivir e interactuar con el medio en el que habitan y crecen. (p.102)

De esta manera, cada uno de los miembros de la familia, se convierten en socializadores y socializandos que participan de los de las fuentes de significado que se ponen en alcance por medio de las relaciones sociales, pues cada uno de ellos reciben una acción socializadora cuando se relaciona con los demás.

Petrus (1998) estructura el proceso de socialización en tres etapas:

1. Socialización primaria, supone el inicio de la socialización, tiene lugar en la familia y en la escuela; ésta última completa y amplía la socialización como principio de la intervención educativa.
2. Socialización secundaria, es la prolongación de la primera etapa, finaliza y corrige el proceso fortaleciendo las normas y hábitos adquiridos en la familia y en la escuela, representando valores sociales específicos del marco cultural. Tiene lugar en los grupos de amistad, asociaciones, instituciones no escolares y medios de comunicación.
3. Socialización terciaria, que se produce con el desplazamiento de cultura o con el proceso de reinserción ante individuos mal socializados, con el objetivo de conseguir una adecuada integración social. Ya que uno de los mayores problemas que tiene que enfrentar un grupo es que los nuevos miembros adquieran las conductas apropiadas para la consecución de la conformidad social.

En ese marco, el ejercicio de la autoridad en la familia se convierte en un componente que define el modo de interactuar entre sus miembros, mediante el respeto que se le otorga y deviene de la calidad adscrita al rol, contribuyendo a la formación de los miembros de la familia para que éstos asuman su responsabilidad personal y social de ser más autónomos; por lo que los métodos de enseñanza que al interior de la familia se gestan necesariamente han de ser menos autoritarios y más centrados en la conversación, estos son favorables a una mejor comunicación, a una mayor responsabilidad con la palabra dicha y la obra que se desprende de la misma.

Según Gervilla (2003), el ejercicio de la autoridad está relacionado con ejercicio del poder y el proceso de socialización, la cual puede ser compartida por ambos padres o tener relevancia en uno de los dos, teniendo estilos particulares como son:

**Estilo represivo:** permite imponer pautas de conducta con rigidez, absolutismo y acatamiento indiscutible por encima de los demás miembros de la familia a partir del temor, el miedo y el dominio.

**Estilo permisivo:** no hay claridad en la norma, con una lógica condescendiente que es incapaz de discernir lo bueno de lo malo, lo beneficioso de lo pernicioso y lo saludable de lo perjudicial

**Estilo autoritario:** fija normas de conducta con flexibilidad y comprensión, fruto del diálogo, en cuanto lo permita la edad y el desarrollo intelectual y emocional, fomentando el respeto de los derechos u opiniones de cada uno de los miembros del grupo familiar.

La autoridad favorece el desarrollo de los individuos en la familia, llevando a que cada uno de sus integrantes establezcan principios y se rijan por ellos, que acaten valores, normas, disposiciones y reglas que regulen sus conductas, y en ese ámbito la mujer se ha posicionado en la toma y ejecución de decisiones, siendo relevante cuando es ella quien asume la jefatura del hogar.

En este orden de ideas, desde el construccionismo social abren posibilidades dentro del lenguaje, desde las narrativas redescubriendo una posible visión de familia en donde la socialización este basada en las capacidades de comunicación, el reconocimiento del otro y aceptación de sus diferencias, valorando de tal forma, procesos dialógicos que permiten abrir escenarios para reconfigurar dinámicas familiares en pro de restauraciones y crecimientos en momentos de adversidades, por lo que la autoridad no mantiene en orden al grupo sino que sus resultados y funciones se cumplen en la medida que satisface las necesidades de cada uno.

### **Privación de la libertad**

La privación de la libertad es una condición que se da, entorno del cumplimiento de una pena por haber infringido la ley, y que genera transformaciones que son más complejas cuando se es

mujer y más cuando es la madre quien está en esta condición, porque es considerada el sujeto socializador primario.

Según Rodríguez (2004) si bien la privación de la libertad supone castigo y desarraigo tanto para hombres como para mujeres, el significado que tiene encontrarse en un contexto privativo de libertad y todo lo que incluye en su interior y ciertos aspectos específicamente genéricos, hace que no sólo vivan y perciban el encierro de manera diferente, sino que sus consecuencias y los niveles de afectación personal y familiar sean también diversos. (pág.17).

De esta manera, “La privación de la libertad es un entorno fijo, inamovible lo cual exige de las personas que se encuentran en esta condición un máximo esfuerzo de adaptación posible. En el interior no suele darse un único patrón de comportamiento, sino que, en función de la situación creada, de la propia personalidad y de las circunstancias que definen la estancia de un sujeto en la institución, se pueden combinar varias formas de adaptación a la cárcel”. (Echeverri Vera, 2010).

Por lo tanto, “la vida en la cárcel, el régimen de privaciones y de carencias es excesivamente violento para la Psicología femenina. A pesar de la tendencia a la igualdad de sexos en la sociedad moderna, nadie discute que las repercusiones de la entrada a la cárcel del hombre y la mujer se viven de forma muy diferente con respecto a la familia. Cuando es el hombre el que ingresa a la cárcel, el núcleo familiar sobrevive y encuentra en él un apoyo desde el exterior. Por el contrario, cuando ingresa la mujer/madre, la familia se rompe y esta se ve abandonada de su suerte con un profundo sentimiento de culpa.” (Mapelli, 2006).

Asimismo “la mujer que se encuentra en la cárcel, arrastra con ella también los mismos problemas con los que se encuentra estando en libertad, ya que en la actualidad sigue vigente los prejuicios y actitudes sexistas hacia aquellas mujeres que deciden apartarse del rol de dependencia y sumisión que le es atribuido generalmente”. (Concepción, 2007. Pág.203). Dado estas condiciones se tiene la concepción de que una mujer que pasa por la cárcel es calificada

como una mala mujer, porque quebrantó el papel que le corresponde como esposa y madre, sumisa, dependiente y dócil que generalmente se le es asignado.

Por consiguiente, dado el rol que generalmente la mujer tiene en la familia, su ingreso a la cárcel puede conllevar un estigma familiar, encontrándose la alteración de roles y problemas de apego y más aún en el caso de tener hijos pequeños en la cárcel y estar conviviendo con ellos allí. De igual forma, cuando la madre se encuentra privada de la libertad su núcleo familiar sufre alteraciones ya que, ellas suelen ser el soporte de la familia en la mayoría de los casos, tanto afectivo como económico.

Las madres tienen un papel central en el mantenimiento de la familia, ello implica funciones, tanto fuera como dentro de la casa, combinando y haciendo compatibles las tareas del hogar, la crianza de los hijos e hijas y el trabajo. Asimismo, las madres que permanecen en un contexto privativo de libertad se ven eventualmente imposibilitadas de fijar límites, ya sea para la seguridad física del hijo/a o para lograr una cierta estabilidad emocional.

Por otro lado la mayoría de las mujeres que están privadas de la libertad, son madres solas y jefas de hogar, su pérdida de libertad significa la pérdida de la única fuente de subsistencia del hogar. Además, los hijos de madres que están en la cárcel comparten todas las desventajas de sus madres y las múltiples privaciones, la vida restrictiva, la falta de experiencias enriquecedoras, el clima hostil y en general la falta de libertad, viven los hijos e hijas de estas madres privadas de la libertad.

Por último estas mujeres, afrontan situaciones que vulneran sus derechos, y al salir la mayoría cuenta con pocas oportunidades para salir adelante y así empezar una nueva vida. Tamayo (2015) sostiene:

Recuperar la vida luego de cumplir una condena privativa de la libertad no es tarea fácil. La familia, el trabajo y las relaciones sociales son aspectos que cambian de forma drástica

y difícilmente vuelven a ser los mismos. Para la población post liberada, traspasar las rejas de una cárcel se convierte en uno de los retos más importantes de la vida. (pág. 7).

En esta medida, para las mujeres que son madres, la relación con sus hijos puede tornarse un poco tensa, ya que luego de largos tiempos de ausencia, se dan nuevas dinámicas familiares. La separación madre-hijo marca el inicio de experiencias que no son agradables y que en muchos casos continúa siendo así, aun cuando recuperan su libertad, ya que no cuentan con las oportunidades necesarias para velar por sus hijos, cambiando además sus relaciones, debido a esta ausencia.

## **Referente legal**

El sistema penitenciario se rige mediante la ley 65 de 1993 y demás normas vigentes como es en este momento la 599 de 2000 que establecen el tratamiento penitenciario, reglamentado por el acuerdo 0011 de octubre 31 de 1995; y en cumplimiento a lo dispuesto por las resoluciones 2376,3889 y 4501 de 1997.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta lo nombrado, quedan establecidos uno principios rectores que rigen el sistema penitenciario en correspondencia a la ética y a la privacidad.

### **Principios Rectores**

- El respeto a la dignidad humana
- La igualdad.
- La diversidad.
- Los derechos humanos.

El Estado Colombiano reconociendo que muchas de las mujeres que se encuentran privadas de la libertad son madres jefas de hogar, el 19 de julio de 2002 se expide la Ley 750 emitiendo normas sobre el apoyo de manera especial, en materia de prisión domiciliaria y trabajo comunitario a la mujer cabeza de familia estableciendo:

Artículo 1°. La ejecución de la pena privativa de la libertad se cumplirá, cuando la infractora sea mujer cabeza de familia, en el lugar de su residencia o en su defecto en el lugar señalado por el juez en caso de que la víctima de la conducta punible resida en aquel lugar, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

Que el desempeño personal, laboral, familiar o social de la infractora permita a la autoridad judicial competente determinar que no colocará en peligro a la comunidad o a las personas a su cargo, hijos menores de edad o hijos con incapacidad mental permanente.

La presente ley no se aplicará a las autoras o partícipes de los delitos de genocidio, homicidio, delitos contra las cosas o personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, extorsión, secuestro o desaparición forzada o quienes registren antecedentes penales, salvo por delitos culposos o delitos políticos.

### **Referente institucional**

La Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia (ACCA) es una entidad de carácter cristiano, de derecho civil y sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica según Resolución N° 40333 de la Gobernación de Antioquia del 2 de Junio de 1993.

La experiencia de la ACCA está basada en una estructura organizacional acorde a la reglamentación Colombiana y el modelo pedagógico constructivista social que desarrolla y aplica, con métodos y programas de recuperación de los internos con efectividad en la implementación de los programas y actividades que permitan su pronta restauración, recuperación e inclusión social.

En la asociación se realizan programas educativos y sociales con el fin de ofrecer un acompañamiento a las personas privadas de la libertad y sus familias durante y después de haber estado en cárcel. La coordinadora del programa de familia es la encargada diseñar, implementar y evaluar los procesos de reinserción social de madres que atravesaron por esta experiencia y servicios de orientación que permita a sus familiares aceptar, adaptarse y restablecer nuevamente sus relaciones a través de la capacitación y construcción de grupos de apoyo.

## **Misión**

Instruir y servir a los privados de libertad en Colombia y a la comunidad en su ministerio a los reclusos, ex – reclusos, víctimas del crimen y las familias involucradas; y en el avance de los estándares bíblicos de justicia en el sistema de justicia criminal; dedicando esfuerzos en desarrollar medidas más justas y efectivas de Justicia Restaurativa en la comunidad y dentro de los sistemas de justicia criminal.

## **Visión**

Ser una comunidad de reconciliación y de restauración para todos los involucrados y afectados por la delincuencia, dedicada a demostrar y compartir la transformación del amor de Jesucristo entre los prisioneros, ex prisioneros, víctimas del crimen y las familias involucradas.

## **Principios**

Respeto, fundamento de las relaciones interpersonales.

Justicia, garante de la inviolabilidad de los derechos.

Ética pública, soporte de las actuaciones de los servidores del INPEC.

## **Valores Institucionales**

Dignidad humana

Lealtad

Transparencia

Compromiso institucional

Solidaridad

## **Memoria metodológica**

En el momento de empezar a elegir el tema de investigación primero se hizo un acercamiento con cada uno de los compañeros de la línea sobre varios temas que nos interesaban individualmente, llevándonos a ir identificando a los posibles compañeros que tenían intereses y motivaciones comunes para así definir nuestro grupo de trabajo e ir afinando y concretando nuestro tema de investigación, consecuente a ello continuamos con este proceso consultando trabajos de grado correspondientes a los últimos tres años y a la línea, en estos trabajos encontramos temas como Comunicación Familiar y juegos de azar: entre el rechazo y la naturalización, el fortalecimiento del vínculo familiar: socializar y proteger con amor y buen trato es posible, Internet, padres y adolescentes: experiencias y significados en el entorno familiar, Familia y escuela: hacia la inclusión educativa, entre otros.

Cada una de estas investigaciones llevó a reflexionar sobre la investigación resaltando que actualmente el Trabajo Social ya no se fundamenta en prácticas asistenciales, su acción en la realidad social se inscribe en la investigación constituyéndose este como fuente de conocimiento para comprender e interpretar y transformar la realidad social, en este orden de ideas cabe decir que la investigación es una condición necesaria del hacer profesional del Trabajo Social, ya que le permite responder a las demandas que le exige el mundo actual, además es una oportunidad para quebrantar los imaginarios que giran en torno a la misma y aporta recursos teóricos y metodológicos que ayuden a establecer estrategias en aras a fortalecer las relaciones en este caso familiares.

Con respecto a la elección del tema de investigación “mujeres en cárcel” surgieron intereses comunes y motivación, inicialmente se habló sobre lo interesante que resultaría una investigación enfocado a la relación materno filial cuando las madres han estado privadas de su libertad. Por consiguiente se indagó sobre el tema y se buscó información correspondiente a ello, por medio de la información que se iba consultando, surgió un video del que hablaba sobre

la maternidad de las mujeres en la cárcel, por lo cual se toma la decisión de definir el **tema:** analizar el vínculo que establecen las madres con sus hijos conviviendo o no con ellos dentro de la cárcel y plantear la **pregunta de investigación:** ¿Cómo se configura la maternidad de las mujeres de la cárcel Pedregal de la ciudad de Medellín estando privadas de su libertad?

En esta medida desde un comienzo estaba previsto trabajar con estas mujeres que hacen parte de la cárcel pedregal, pero se presentaron inconvenientes con respecto a los permisos que solicitan para ingresar y desarrollar la investigación pertinente, tramitándose autorizaciones en donde no se obtuvo una respuesta asertiva para poder desarrollar la investigación desde la cárcel Pedregal.

Consecuente a ello, se dio un giro en la investigación y se procedió a buscar instituciones que trabajaran con esta temática referente a las madres que estuvieron privadas de su libertad, luego de indagar y buscar soluciones se encontró a la Asociación Confraternidad Carcelaria del municipio de Medellín en un primer contacto telefónico donde se constató una reunión para hablar directamente sobre el tema y lo que se pretendía realizar; ya luego de hacer la respectiva reunión se dio una aprobación, se llegaron a unos acuerdos preliminares y además se obtuvo una base de datos para ponerse en contacto con estas madres.

Por consiguiente y por medio de estas situaciones fue cambiando de esta manera la pregunta de investigación quedando de la siguiente manera: ¿Cómo se construyen las relaciones materno-filiales entre mujeres post liberadas e hijos que participan de los programas de la Asociación Confraternidad Carcelaria, del municipio de Medellín entre el periodo 2015-2016?

De esta manera, la investigación social es un proceso altamente creativo, generador de comprensiones e interpretaciones que conducen a la resignificación de las subjetividades involucradas en las prácticas sociales. La vida cotidiana, los relatos, las formas de intercambio y producción social, así como los patrones estéticos y las nuevas formas de identidad y producción cultural constituyen formas particulares de habitar el mundo que es imposible de homogenizar. (Vélez, 2003).

El diseño metodológico de este proceso investigativo se fundamentó en el paradigma interpretativo comprensivo, el cual permitió comprender las realidades que son construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven y de los significados que le dan a las situaciones en las cuales se encuentra.

En ese sentido, se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, ante lo cual cabe resaltar, teniendo en cuenta la pregunta que guía esta investigación, lo que afirma Vélez (2003), en la perspectiva cualitativa, el conocimiento es un producto social y su proceso de producción es colectivo y está atravesado e influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen, siendo la inmersión intersubjetiva de la realidad la condición a través de la cual se logra la comprensión de su lógica interna y de su racionalidad.

Este enfoque, permito el acercamiento directo a los actores sociales para llegar a la comprensión y análisis de sus acciones, comportamientos y vivencias de la vida diaria, además de reconocer las lógicas de pensamiento que guiaron las relaciones materno-filiales.

Como método se empleó la fenomenología, lo cual aportó la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva propia desde los sujetos, de los discursos construidos con el otro y de las interacciones que dan lugar a sus historias y de significados a las situaciones vividas.

Según, Martínez (1989) el método fenomenológico estudia los fenómenos tal y como son percibos y experimentados por el hombre , y por tanto permite el abordaje de las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar solo puede ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta; por consiguiente su finalidad reside en entender el mundo desde la experiencia subjetiva inmediata como fundamento del conocimiento y orientador de la búsqueda de significados que los sujetos otorgan a sus experiencias .

Fundamentado en lo anterior, el estudio de caso se constituyó como una herramienta útil que amplió el conocimiento en un entorno real, desde múltiples posibilidades, variables y fuentes, al permitir analizar el problema y estudiarlo desde todos los ángulos posibles.

Galeano (2004) define el estudio de caso como una estrategia de investigación global que involucra el diseño y los momentos del proceso investigativo. En el estudio de caso se elige lo particular y se prescinde de lo general. La información obtenida de los participantes no está sujeta a criterios de verdad o falsedad, sino al criterio de credibilidad que permite interpretaciones desde diferentes lógicas y diferentes puntos de vista.

Por tanto, el estudio de caso permitió tratar exitosamente situaciones diversas en la cual convergían muchas variables de interés, las cuales acompañadas de datos observacionales y múltiples fuentes de evidencia, generó un estilo de triangulación que benefició el desarrollo previo de proposiciones teóricas que guiaron la recolección y el análisis de datos.

Según lo planteado por Stake (1994) existen tres clases de estudios de caso desde lo cualitativo: estudio de caso intrínsecos, estudios de casos instrumentales y estudio de caso colectivo, siendo este último el que se empleó en este proceso investigativo. En el estudio de caso colectivo el investigador puede estudiar conjuntamente un determinado número de casos, con poco o nulo interés en un caso en particular, con la intención de indagar sobre un fenómeno, una población o una condición general no se trata de estudiar un colectivo, sino de un estudio extendido a varios casos.

### **Consideraciones éticas**

Es de importancia señalar, como estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, que la investigación a realizar con las madres de la cárcel Pedregal de Medellín estará regida por los siguientes principios y valores, siendo concerniente lo correspondiente a la ética y seguridad.

Como lo señala el código de ética profesional, el Trabajador Social debe establecer una respetuosa relación entre los seres humanos y su entorno natural, en este caso el respeto por la palabra y las opiniones que tienen las madres participantes de la investigación se debe respetar, teniendo en cuenta que cada individuo percibe la realidad e interpreta el mundo de forma diferente. Además se debe tener total confidencialidad y uso responsable de la información obtenida en el proceso, con el fin de proteger la dignidad y privacidad de las madres participantes.

Antes de iniciar el proceso de recolección de información se le informará previamente a las madres participantes en la investigación: madres privadas de la libertad de la cárcel Pedregal los objetivos e intereses de la investigación, siendo ellas quienes tomen la decisión de participar o no; se les garantizará la confidencialidad de la información que proporcionarán, además bajo ninguna circunstancia se vulnerará el derecho a la privacidad.

Contar con el consentimiento informado (ver anexo 1) de las madres participantes de la cárcel Pedregal, dado que se van a realizar entrevistas. En esta medida se les informará en qué consistirán las entrevistas; además del informarles y pactar que las respuestas a las entrevistas serían anónimas si así lo desea la persona, y la información que se recolectara sería confidencial y no se usaría para ningún otro propósito fuera a los de la investigación.

Para las entrevistas a realizar será pertinente que la entrevistadora no juzgue dada la temática a tratar y que se conecte con la entrevistada, siendo profesional, amable, estando preparada y realizando preguntas sin confrontar ni cuestionar. De igual manera si es posible y contando con el consentimiento de la entrevistada se incluirá métodos para registrar la información de la entrevista como lo son las notas de audio.

Para lograr esto se solicitará un consentimiento informado a cada uno de las madres participantes en el proceso, para la utilización de la información, generación de registros; finalmente se les facilitará los resultados obtenidos en la investigación. **Criterios de los participantes**

Inicialmente, la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia del municipio de Medellín proporcionó una lista de 10 madres que hacían parte aun de sus programas y que se encontraban en libertad, las cuales se contactaron y según los tiempos y la disponibilidad de participar en la investigación se seleccionaron 4 con al igual que alguno de sus hijos. En cuanto a la tipología familiar fueron familias extensas.

### **Momentos de la investigación**

**1. Recolección y generación de información:** Es significativo resaltar que el interés principal de esta investigación radica en describir cómo se construyen las relaciones materno-filiales entre mujeres post liberadas e hijos. En esta fase se utilizaron las técnicas necesarias para lograr cumplir los objetivos propuestos, es decir, cada objetivo tuvo técnicas específicas.

Este proceso contemplo dos fuentes: las primarias, cuya fuente fue las propias madres e hijos que desde su realidad y sus vivencias brindaron los insumos fundamentales para el desarrollo de la investigación; y secundarias como es el rastreo documental, el cual permitió ahondar en el tema de interés y proporciona un acercamiento a las categorías de análisis (rol materno y madre pos liberada) contemplados en el diseño.

Para ello se realizaron 4 entrevistas semiestructuradas a 4 madres e hijos por separado, las cuales permitió la expresión de ideas, sentimientos y significados acerca de cómo ha sido la relación de estas madres con sus hijos cuando estaba privada de su libertad y tras su liberación.

Para reconocer las características del rol materno de las madres pos liberadas de se utilizará 4 entrevistas (ver anexo 3) a profundidad, una por cada madre, las cuales según García(1998) están guiadas a comprender más que explicar, buscando maximizar el significado y alcanzar respuestas

subjetivamente sinceras más que objetivamente verdaderas. Asimismo, se realizaron observaciones no participantes al interior de las entrevistas y en los espacios que las madres estaban en interacción con sus hijos.

**2. Momento de clasificación, organización y codificación de la información:** para registrar la información recolectada, se utilizó diarios de campo para registrar lo obtenido y captado por medio de la observación no participante; y las guías para realizar las entrevistas semiestructuradas y a profundidad, y las grabaciones, las cuales se hicieron con la autorización de los entrevistados, con el fin de tener claro cómo se direccionaría cada encuentro de manera ordenada.

Las grabaciones orales permitieron registrar cada palabra que el entrevistado transmitió, sin dejar nada suelto, en este punto se tuvo en cuenta las transcripciones, las cuales posibilitaron plasmar el discurso oral a lo escrito y clasificar la información obtenida a través de la grabación; por otro lado se manejó fichas bibliográficas en lo que corresponde al rastreo documental, diarios de campo para las observaciones y memorias del grupo focal. Por último, se utilizaron matrices de integración, las cuales permitieron analizar los datos existentes, estableciendo relación entre ellos y facilitando la presentación de los mismos de una manera clara y completa.

**3. Análisis e interpretación de información:** El propósito del análisis es resumir la información obtenida durante el proceso investigativo, de forma tal que proporcionen respuesta a la interrogantes de la investigación. La interpretación, más que una operación distinta, es un aspecto especial del análisis su objetivo es " buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su trabazón con otros conocimientos disponibles" (Selltiz, 1970) que permitan la definición y clarificación de los conceptos y las relaciones entre éstos y los hechos materia de la investigación.

Por ello, la estrategia de análisis de la información que se manejó es la triangulación, la cual posibilitó poner a dialogar diversas fuentes (directas y documentales), las técnicas de recolección de información y técnicas de análisis (de contenido y categorización). Así mismo, proporcionó tener una mirada profunda, crítica y analítica de lo obtenido en todo el proceso investigativo. Dando como resultado una serie de hallazgos que guiaron la comprensión holística del rol materno asumido por madres pos liberadas.

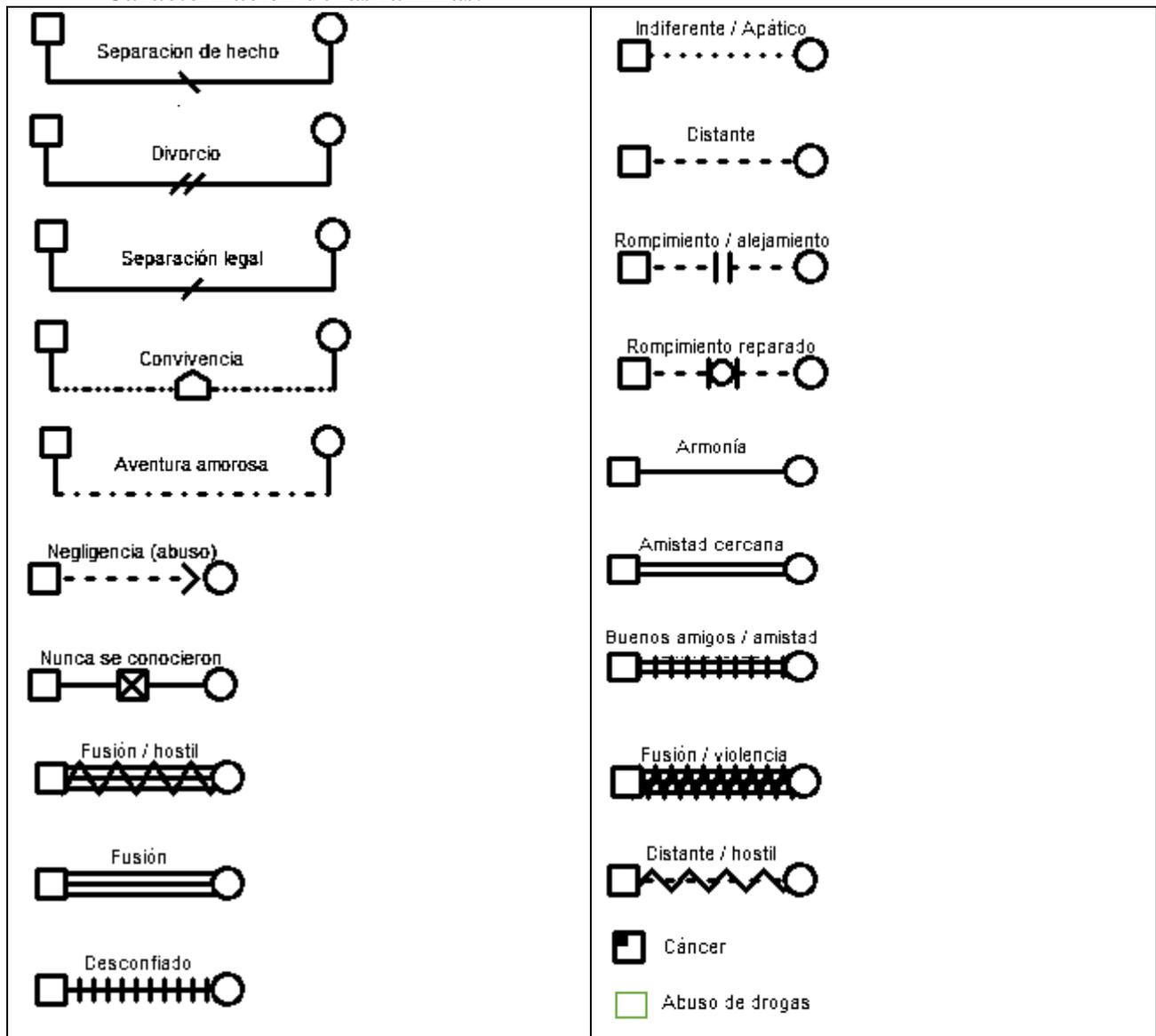
Luego, se procedió a agrupar toda esa información en un cuadro sobre las unidades temáticas o categorías que se definió previamente en el momento de ordenamiento conceptual. Además, como cada categoría comporta elementos que tienen relaciones de causalidad, se ordenó en las subcategorías sobre las que se desarrollaba los diferentes conceptos, y adicionalmente se procedió a asignarle un color a cada subcategoría de análisis.

Sin embargo, para tener una mayor comprensión de las relaciones que se dan en la matriz en torno a las categorías orientadoras de la investigación (ver anexo 5) y la información recolectada y generada, se elaboraron matrices de integración, de efectos, y relacionales.

**4. Socialización:** Se entregó un informe físico y oral a la Confraternidad Carcelaria de Antioquia y a la Universidad de Antioquia, como requisito para obtener el título de profesional de Trabajo Social, así como una sensibilización que motive el interés y garantice la lectura por parte de la comunidad académica. Igualmente, se socializó los resultados en la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia con la presencia de las madres pos liberadas que hicieron parte del estudio, familiares, e instituciones interesadas en la temática.

# Capítulo 1.

## Caracterización de las familias.



Convenciones universales del genograma

### ***Familia A.***

Es una familia monoparental con jefatura femenina, está compuesta por la madre quien es la proveedora económica del hogar, tiene 29 años, 2 hijos, un niño de 8 años y una niña 12 años; empezó a delinquir cuando tenía 17 años, debido a problemas familiares optó por irse a vivir con el papá de sus hijos con el cual se involucró en el mundo delictivo, en ese momento quedó embarazada de la niña y a los 2 años tuvo al niño, intentó abortar su segundo hijo cuando se enteró que su pareja tenía otra compañera, pero se arrepintió a tiempo, cuando fue capturada la niña tenía 2 años y el niño 6 meses.

Permaneció en la cárcel 6 años y hace 11 meses recuperó la libertad, estaba pagando tres condenas, dos con libertad condicional y una con prisión domiciliaria. Durante su última condena (prisión domiciliaria) estuvo viviendo con su madre, sus dos hijos y sus hermanos. Desde hace poco está viviendo sólo con la niña de 11 años, ya que el niño decidió quedarse con su abuela, sin embargo durante la semana mantiene comunicación con él y los fines de semana se queda con ella y su hermana. Tiene mejor relación con la niña ya que compartió más tiempo con ella que con el niño, el cual al principio no la reconocía como la mamá.

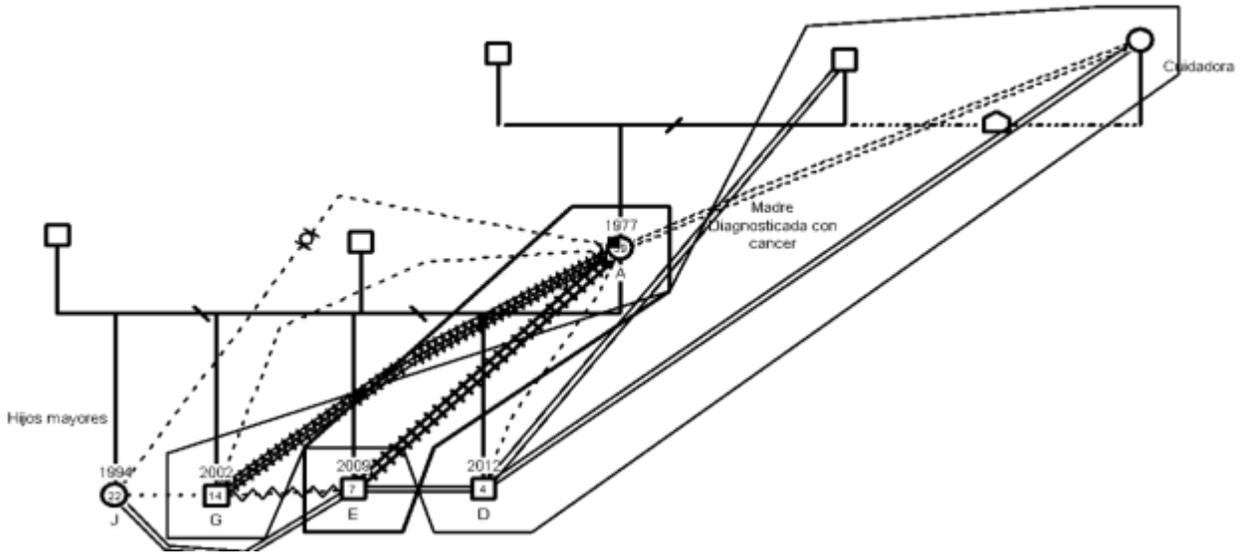


### ***Familia B.***

Es una familia ampliada está compuesta 9 personas, la madre que vive con su actual compañero, su mamá, la pareja de su madre, un hermano, una hermana, dos de sus hijos, una muchacha que convive con ellos, tiene 39 años, 4 hijos, dos jóvenes de 18 años, una vive sola y la otra con la suegra y tiene un hijo, uno de 15 años y otro de 8 años, los niños son de diferente papá, el de 15 años está muerto y el papá del niño de 8 años vive en Puerto Berrio pero no tienen ningún tipo de comunicación con él, el cuñado de la madre ha sido la figura paterna para el niño de 8 años, el papá de las dos jóvenes le colabora a la hija que no tiene niño, mantiene constante relación con el papá.

Estuvo en la cárcel por vender vicio, la capturaron por culpa del compañero con el que trabajaba, fue condenada a 36 meses, pero en realidad pago 6 años, cuando tenía 25 meses en prisión le dieron la libertad condicional ya hace dos años, afirma que desde que salió la comunicación con sus hijos ha empeorado.

Antes de perder su libertad no convivía con ninguno de sus hijos, las niñas tenían dos años cuando se fue a trabajar a un pueblo, de donde es el niño de 15 años, Riosucio Caldas, sus dos hijas vivieron un tiempo en Bucaramanga con la familia del papá y luego con la abuela materna, la cual manifiestan las jóvenes ha cambiado con ellas desde que la mamá salió de la cárcel, a diferencia del niño de 8 años con el cual no ha tenido ningún cambio ni con el de 15 años quien la ve como su mamá.

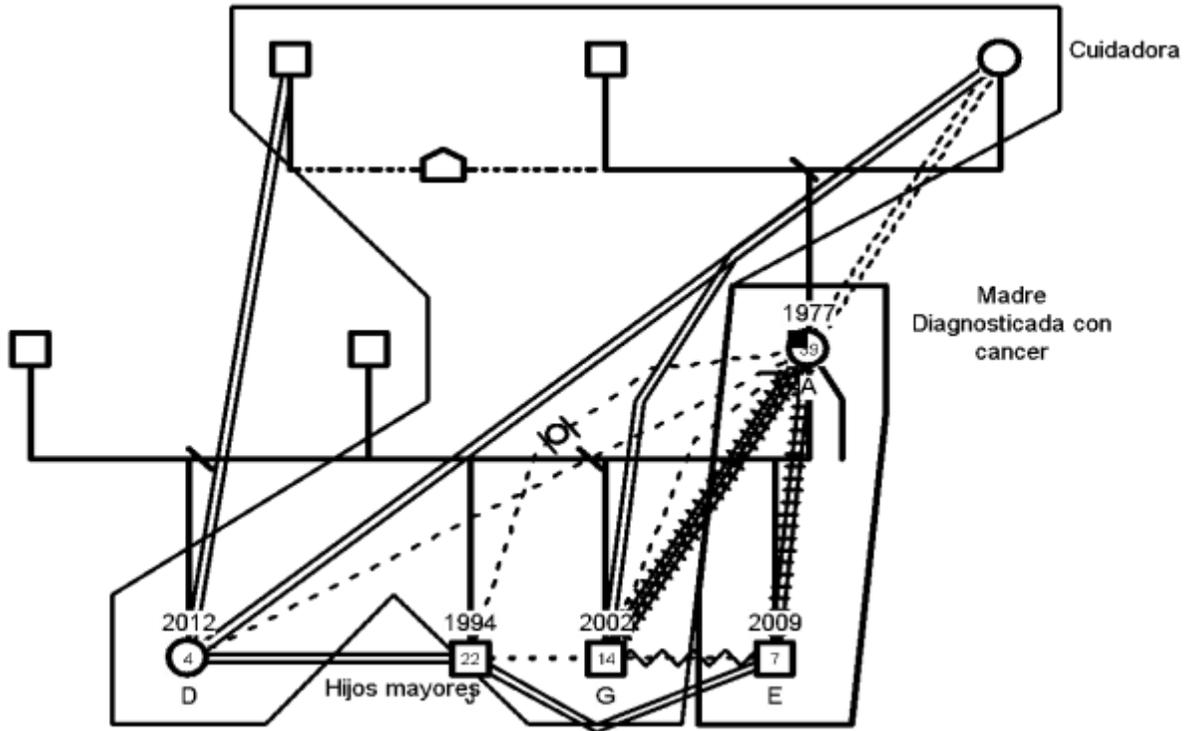


***Familia C.***

Familia monoparental con jefatura femenina, está compuesta por la madre quien es la proveedora económica del hogar, tiene de 39 años, 4 hijos 3 menores de edad de 4, 7 y 14 años, el de 4 años está a cargo de la abuela y del padrastro de dicha madre, quienes son reconocidos por el niño como sus padres y su verdadera mamá como su hermana, y uno mayor de 22 años que ya está organizado y vive solo, pero todo los días la visita.

Permaneció en la cárcel 3 años, hace 1 año y 11 meses que recuperó la libertad, su última expareja también estaba detenido, pero manifestó que a partir de su enfermedad (cáncer), este la abandonó.

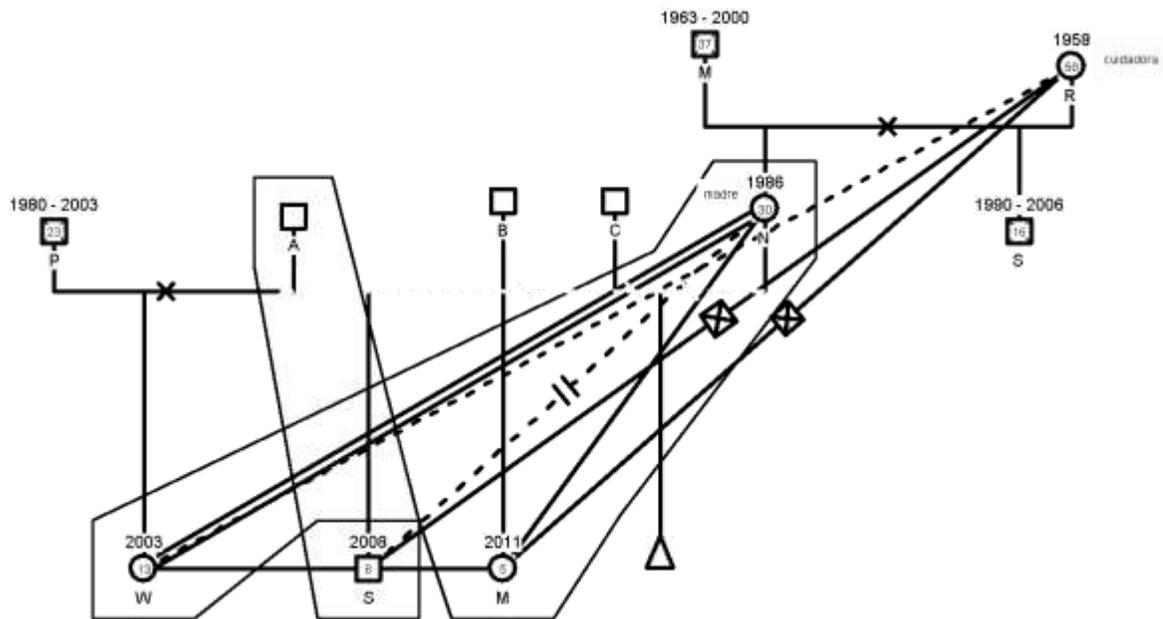
No tiene ningún tipo de contacto con su hijo de 14 años, sufre violencia física y psicológica por este quien según su madre se volvió drogadicto desde que ella fue capturada, ha estado en varios centros de rehabilitación pero se ha escapado. Está casada con el papá del hijo de 14 años pero se separaron desde que el nació y hasta ahora no se ha interesado por conocerlo.



***Familia D.***

Es una familia monoparental con jefatura femenina, está compuesta por la madre quien es la proveedora económica del hogar, tiene 30 años, 3 hijos, una niña de 5 años, un niño de 8 y otra niña de 13 años. Desde hace poco vive con las dos niñas, el niño aún está a cargo del papá. Recién salió del centro penitenciario vivía con su mamá y la niña de 12 años. Sin embargo a pesar de no convivir con sus otros dos hijos, esos siempre la han reconocido como la mamá. La niña de 5 estaba a cargo de una prima y el niño de 8 años siempre ha estado con el papá, pero comparte con él los fines de semana junto con sus otras dos hijas, y en este momento se encuentra embarazada de un cuarto hijo.

Desde que tenía 9 años empezó a involucrarse en asuntos delictivos junto con sus primos, comenzó participando en pandillas del barrio, y cayó la cárcel por hurto junto con la pareja que tenía en esos momentos. Estuvo en la cárcel más de 2 años, en marzo del 2105 recupero su libertad, desde que salió de la cárcel sólo había visto a sus otros dos hijos el mismo día que le otorgaron la prisión domiciliaria.



## Capítulo 2

### **Emociones que inunda los pensamientos de madres e hijos en el naufragio de una historia entre rejas.**

*¿Sabes lo que hace que desaparezca la cárcel? Cada afecto genuino y profundo.  
Ser amigo, hermano, amante, es lo que nos libera de la prisión.  
Sin estos afectos, uno está muerto.  
Pero cada vez que se reviven estos afectos, la vida renace.*  
Vicent Van Gogh

Este segundo capítulo representa los sentimientos y emociones de madres e hijos, dado la novedad del tema dentro y fuera de la cárcel, posibilitando incursionar a los desafíos a los que se ve enfrentado los vínculos materno-filiales tan dinámicos y complejos que se expresa en sus intersubjetividades.

#### ***Desvanecedora ilusión de compartirnos sueños secretos.***

Según Baro (2003) la familia es el único ámbito para la realización del individuo, por ello la madre tiende a concebir expectativas y plantear demandas a la vida familiar poco realistas, ya que la mujer desea lograr todos sus anhelos y satisfacer todas sus necesidades existenciales al interior de la familia.

De esta manera, las realidades por las que atraviesa algunas madres que hicieron parte de esta investigación con su familia de origen en las relaciones materno filiales y relaciones parento-filiales, fue lo que se convirtió en el primer detonante que las llevo a desvincularse tempranamente de su familia, pues estuvo acompañado por el castigo, la represión y fracturas en la comunicación. Una de ellas mencionó:

*yo empecé cuando tenía 17 años a delinquir, cuando me fui a vivir con el papá de mis hijos, exacto mi mamá había muerto cuando nosotros estábamos pequeños....y yo no lo aceptaba, ósea, yo me dejo mandar de mi hermano mayor pero de mi menor, no entonces al ver tanta pelea y que mi mamá lloraba me fui de la casa a los 17 años y ahí tuve a mi hija (Entrevista N° 4, 2015)*

De esta manera, se logra deducir que en la búsqueda de encontrar afecto pero también ante la frustración de no poder conseguirlo algunas mujeres, madres, tienden a enviar la carencia de los detalles de amor social y familiar de su vida a sus hijos, convirtiéndolos en el caudal ideales interrumpidos de aquella figura de apoyo que anhelaba ser, pero que por situaciones de la vida y la experiencia afectiva que tuvo con su madre tiende a dispensar ahora con sus hijos. Como lo expone el siguiente testimonio:

*Cuando uno abandona una persona es que no quiere saber nada de ellos... yo abandone mis hijos no más por estar detrás de un hombre (Entrevista N° 4, 2015)*

En ese sentido, algunas madres expresan el deseo de construir una familia como mecanismo que les hiciese posible suplir las carencias relegadas de su familia de origen. Sin embargo, con el trascurso del tiempo, la falta de diálogo y distanciamiento con su pareja hacen resurgir en ellas sentimientos de culpa de haber tomado una decisión que en su momento deseaba y que ahora se tornaba más compleja, recurriendo a solucionar sus dificultades sin pensar que la forma de hacerlo sería el inicio del drama social que marcaría su historia de madre.

*yo quería tener una niña y el papá también, pero cuando yo quedo embarazada del niño yo no, ósea no yo no estaba todavía preparada, yo no, cuando me enteré yo pensaba que voy hacer....yo no iba a abortar, pues como, que miedo, pero el papá se pone muy contento, que que bueno que esté embarazada, pero era contento, pero no consciente de que lo tenía que asumir, porque él no trabajaba (Entrevista N° 3, 2015)*

El relato de las mujeres que experimentan ser madres indica que compartieron con sus hijos, sonrisas, abrazos y besos, pero también de jornadas de ausencia debido a que tenían que sustentar económicamente las necesidades de sus hijos. Ante estas situaciones, las madres se

encuentran en un laberinto sin salida, ven truncadas la capacidad para asegurar el desarrollo y bienestar de sus hijos.

En ese sentido, persisten deseos de conquistar formas de sobrevivir con ellos para evitar que ese cariño jamás se diluyera, ante lo cual deciden dejar a sus hijos durante el periodo de ausencia con la abuela, pero de tratar de buscar espacios para compartir momentos del día, de tejer emociones y sentires que se acomodara a la realidad por la que estaba viviendo sin dejar de lado su rol de madre.

*en el momento de yo tener a la niña yo pensaba en el cuidado, es decir, que le pasara algo por yo tener que ir a trabajar, hay me tocó llamar a mi mamá, buscar a alguien me la cuidara (Entrevista 2, N° 3, 2015)*

Ante esto, Barrero (2010) afirma que la disponibilidad de la abuela y el hecho de involucrarse en el cuidado de sus nietos, se determina no solo por las necesidades materiales de la madre, sino fundamentalmente por los patrones de crianza que ella experimentó durante su crecimiento siendo más fácil que accedan a cuidar de sus nietos sin manifestar mayores conflictos.

Algunos hijos por su parte, consideran haber compartido una vida afectiva con sus madres, de reconocer en ellas las expectativas que tenía de asumir su maternidad mediante la creación de espacios que les permitiera estar con ellos, los cuales aunque eran pocos podían interactuar y compartir experiencias, percibiendo y reconociendo el papel de madre al interior de la familia al igual que el de su cuidadora, abuela.

*me gustaba vivir mucho con ella antes, cuando era toda buena gente, cuando éramos por decir una familia, éramos muy unidos ...pasábamos bueno, nos íbamos todos a pasear (Entrevista N°5, 2015)*

Mientras que otros hijos vivían un mundo donde solo podía apreciar malos tratos físicos, y desatención en general por parte de su madre y su pareja, tal como un hijo lo mencionó:

*tenía el vicio del trago... muchas veces nosotros los hijos de ella le rogábamos pa que dejara ese... con quien vivía...mami y ella no, ella era ciega por ese entonces desde eso y*

*venia borracha y me pegaba, ¿si me entiende?, me jalaba el pelo, tal cosa me jalaba el pelo, tal cosa, entonces desde eso esa rabiecita como que, si me entiende, yo la miraba y me hablaban de ella y yo era no me hablen de ella, no quiero saber nada de ella... como el marido de ella también la defiende (Entrevista N°5, 2015)*

En esta dinámica, la construcción afectiva de las madres con sus hijos cambia gradualmente por los espacios que dispone para compartir juntos y de proveer económicamente de una manera mucho más fácil, pero por otro lado, la carencia emocional que una vez sintió en su familia de origen, no la encuentra por completo en la presencia y caricias de sus hijos, llevándola a que este en la búsqueda constante de una figura de apoyo. Como lo menciona una de las madres:

*uno se siente así porque al igual uno cuando está en la calle no piensa en los hijos, uno no piensa si no en salir, hacer lo que uno quiere, y a uno no le preocupa si están bien si están mal, de alguna manera, porque de otra por sí, porque si uno se pone hacer cosas mal hechas por plata es para ellos y uno cree que el solo hecho de uno llevarles las cosas materiales, con eso ellos van a tener (Entrevista, N°1, 2015)*

Sin embargo, con el paso del tiempo, la llegada de nuevos hijos y adicional a ello las responsabilidades que implicaba asumir su rol, se reproduce el temor y la angustia de propiciar herramientas necesarias para la crianza, pero también de permitir que se estableciera una relación afectiva más consolidada con sus hijos mayores, posibilitando que sean fácilmente socializables. Como enuncia el siguiente testimonio:

*era un niño más noble ...me arreglaba casa, se me organizaba, que había que madrugar, barra pues que yo me pongo juicioso, vaya descanse que usted trabaja mucho (Entrevista N° 2, 2015)*

Por otro lado, la búsqueda emocional que no había logrado cobijar con la presencia de sus hijos, se traduce a que la mujer, madre persista centrarse en los vacíos de su mundo interior y nieguen luchar por las necesidades afectivas de sus hijos, aislando los espacios para construir historias con sus hijos con la constante entrada y salida a otros lugares para encontrar satisfacción de sus necesidades emocionales. Una madre expresó:

*no pude compartir mucho tiempo con mis hijos ...me gustaba la plata fácil, pero yo siempre he estado pendiente siempre les he brindado todo (Entrevista N° 1, 2015)*

Vale la pena mencionar, que las algunas madres no alcanzaron a construir una relación afectiva con sus hijos menores debido a que su ausencia se prolongó al caer en cárcel, resquebrajándose las ilusiones de tenerlo en sus brazos, de observarlo, arrullarlos, mimarlo y protegerlo al mismo tiempo que lo priva de expresiones de afecto que forma parte de su desarrollo y su proceso de socialización. Una madre mencionó:

*con la niña compartí un poquito más ...entonces ella me entiende un poquito más el no... cuando entre a la cárcel...el niño tenía 6 meses y la niña 2 años (Entrevista N° 1, 2015)*

Así, como lo afirma Garnica (2011) cuando la figura representativa de la abuela como cuidadora de la red familiar se pasa largas jornadas con sus nietos, puede ocasionar situaciones de conflicto entre la relación materno-filial, puesto que las necesidades afectivas de como relacionarse están siendo desarrolladas de manera diferente, lo cual tiende a que los comportamientos tanto de madres e hijos suelen ser traducidos en sentimientos de desprecio que termina desencadenando una serie de reproches y culpabilidad entre ellos.

En ese sentido, algunas cuidadoras tienen una gran inferencia alrededor de las relaciones que la madre ha posibilitado desarrollar con sus hijos, ofreciendo apoyo a sus necesidades familiares, y desafiando las dificultades emocionales y económicas para tomar decisiones con el dominio de referencias de cómo se debe educar a sus nietos, lo cual termina incidiendo en el vínculo emocional con la madre, puesto que hay una confusión de una figura materna con la permanencia esporádica de dos o más cuidadores.

### ***Recogiendo huellas que siguen esperando su regreso.***

La incursión de las madres tras el silencio que comporta estar entre rejas conlleva a que reflexionen sus actitudes de aprecio, estima y valoración de sus hijos y sus madres, del cuestionamiento de las faltas que debilitaron sus lazos cuando tenía libertad y su fragilidad de

asumir el rol de madre; generando en este contexto angustias y miedos de lo que sería después el comportamiento y sentimientos de sus hijos hacia ellas. Esto lo evidencia el siguiente testimonio:

*yo en la cárcel no pensaba si no en mis hijos ahí no me preocupa sino mi mamá y mis hijos (Entrevista N°3 , 2015)*

Con esto, es posible dar cuenta que la figura materna tiende a movilizar sentimientos al recordar las etapas en la que el desarrollo afectivo durante crianza de sus hijos estuvo ausente, y de las oportunidades que negó a sus hijos, hallando y reconociendo la insatisfacción de los vínculos que no permitió construir, hasta llegar arrepentirse, culpabilizarse y victimizarse por la ausencia que en algún momento sintió por parte de su familia de origen, como lo menciona la siguiente narración:

*Mi mamá nunca tuvo la capacidad de darme confianza, ella nunca supo nada ósea ella supo la verdadera vida de lo que yo viví, por la cárcel. Ella me dice, que yo vivo resentida con la vida y que tengo el corazón malo, yo le digo que no, yo le digo, es que cuando yo la necesitaba usted no llego, aun cuando estaba en la cárcel y veía a mis compañeras ansiosas de que venían su mamá la mía no lo hizo, entonces yo le digo a ella, no me reclame, porque usted no me descuido, sino que apoyo más otros que a mí, entonces yo le digo a ella, yo no quiero que le pase igual con mis hijos. (Entrevista N°4, 2015)*

En ese sentido, Palacios (1999) plantea que la familia es el escenario más influyente de la vida emocional del ser humano, configurándose así como el espacio más importante del individuo, ya que desde allí se construyen y transmiten los principales vínculos familiares, los cuales perduran a través del tiempo debido a una energía afectiva especial, marca la continua evolución generacional y termina condicionando su identidad personal como social.

Así mismo, las mujeres, madres que atraviesan la cárcel afirman que su lejanía se acrecienta en este escenario aún más cuando desean ya no responder por sus hijos en la satisfacción de necesidades económicas sino en construir el amor en familia, convirtiéndose las llamadas y en ocasiones las cartas en el único lente por medio del cual intentan reconstruir vínculos vacíos.

Se puede señalar, que las madres se ven inmersas en una ola de emociones que llevan a percibirse como inexistente en la vida de sus hijos, al mismo tiempo que se conjugan sentimientos de incertidumbre de lo que será de ellos; ubicando el olvido y el refugio de su ausencia en amigos y en la calle como opciones a los que podrían acceder ante su abandono, pues creen que ese será el resultado por haber estado siempre disponible para ellas mismas. Lo anterior se puede percibir en el siguiente testimonio:

*En la cárcel, sentía como que no me querían....pero no , no no es lo mismo porque el amor de ellos se va diluyendo y si uno no los llama y si ellos no saben nada de uno, le van perdiendo cariño a uno, y si uno los llama y le dice te amo hijo ellos dicen yo también te amo ma , pero no es que le hayan salido del corazón decir te amo ma , el 100 % cariño de los hijos de las madres que hemos estado en la cárcel lo perdemos porque no estamos en el momento en que ellos lo necesitan a uno ósea no nos tocó jugar con ellos, no es lo mismo compartir con los hijos cuando están más grandes, porque mi madre fue la que estuvo con ellos cuando los bañaba, los cuidaba, jugaba...(Entrevista N°3, 2015)*

Los hijos que transitan por el periodo de la adolescencia no soportar los hechos que acarrea la falta de apoyo de la madre que está cárcel, tratan de buscar una madre y un amparo en otros espacios fuera de un sistema familiar que no logra mostrarle una expectativa diferente de la realidad, siendo los amigos y espacios de socialización la única vía que les permite satisfacer las necesidades emocionales que sienten y en los cuales se encuentran expuestos a factores de riesgo.

De la misma forma, las madres sienten dolor por no hacerse presentes y no haber desarrollado un vínculo afectivo estable cuando iban creciendo, capaces de brindarle seguridad y protección ante este drama social por el que estaban viviendo. Esto se evidencia en el siguiente testimonio:

*mientras yo estuve allá se volvió adicto al vicio, porque no tenía quien lo corrigiera, quien lo apoyara... mi mamá ha sido muy alcahueta, porque yo también fui tremenda cuando era joven ....lo más triste era que ellos estaban muy pequeños y antes de venir hay veces es una alegría y siempre quieren estar con uno... creo que las cosas empeoraran, la situación empeoro, empeoro. (Entrevista N° 2, 2015)*

Ahora bien, los hijos al sentirse solos se tornan resentidos con su familia, especialmente cuando sintieron el abandono de madre al estar pequeños y que se complejiza al no tener canales donde pueda exteriorizar sus emociones, ya que los lazos con sus cuidadoras abuelas no lograron afianzarse; los hijos menores sienten que han vivido años vacíos, mientras que los mayores logran tener un mayor afrontamiento de las cosas y tratan de ser una fuente de apoyo a sus hermanos.

En ese sentido, Garelli & Montuori (1997) afirman que las separaciones tempranas generan efectos distorsionadores de los primeros vínculos afectivos causando en los hijos un estrés psicológico que puede posteriormente incidir en la creación dinámica de su identidad, su singularidad y en los modos de situarse en la vida, siendo estos tres últimas construcciones producto del proceso socializador que la madre asumió con sus hijos.

Igualmente, las madres afirman no merecérselo, porque en definitiva, sus cuidadoras estuvieron acompañando a sus hijos en sus aprendizajes, temores e ilusiones, aunque siguen en la espera de alcanzar la libertad, aprendiendo rigurosamente en la cárcel para restablecerse de aquello que un momento abandonó y desea cuidarlo, de enfrentarse a lo complejo de estar con los hijos tras estar en cárcel y desplazar deseos que las alejaron de su familia para empezar a construir sentimientos junto con sus hijos.

*Lo que ha sido lo más difícil de haber estado en la cárcel y de ser mamá; lo más difícil de no tener una relación buenas con mis hijos y no tener la autoridad en ellos, y de que no, o sea que siempre les digan es que ella es su mamá así este allá, así allá cometido el error que allá cometido, si me entiende (Entrevista N°4, 2015)*

Así, el hecho de estar en cárcel, hacen que las madres afloren sentimientos de construir el amor hacia sus hijos e hijas, de despertar emociones que no habían sentido anteriormente y de tomar su experiencia como una oportunidad para repensarse como persona, mujer y madre, y para modificar las actitudes y acciones que no les permitió construir una familia, siendo una de las decisiones más enriquecedoras para su proyecto de vida.

*esa es de las decisiones de vida más bonitas así haya sufrido mucho fue la más bonita porque uno aprende a valorar las cosas mínimas de una familia; me dio muy duro, llore, pero fue una decisión de vida bonita ¿porque? porque cambie como ser humano, como persona también, me di de cuenta que es más fácil, que es más importante tomarme una agua panela con ellos en tranquila paz con migo misma, con la gente, con ellos, que tener de todo intranquila, dejándolos solos...*

*Aprendes que tus hijos son importantes, que es mejor estar con ellos que en una fiesta, que si tenés veinte mil vaya con ellos y no los manden pa que los lleven sino que váyase con ellos, vea antes me gastaba plata pa que ellos pasaran bueno...en cambio ahora comparto las cosas mínimas, donde allá nos hubieran explicado muchas cosas. (Entrevista N°2, 2015)*

Sin embargo, la soledad se convierte en el común denominador de los hijos, del cuestionamiento de su madre tras las rejas, de prever lo que seguirá tras su ausencia y de confusión para retomar y continuar con su vida. Igualmente, la madre se siente devaluada y embargada en una soledad, es decir, la búsqueda constante de lo que quería, lo que hizo y lo que quiere construir, relacionando la lejanía emocional de sus hijos como un factor que bloquea su reconocimiento como madre.

El sentimiento de soledad de los hijos es traducido en una inseguridad de sí mismo y de su entorno, el cual, termina por desencadenar cambios emocionales que no son controlados, generando experiencias y esperanzas que acompañan una vida emocional cruzada por ansiedades, puesto que la resiliencia familiar a causa de la separación con su madre tiende a dificultarse, tal como se evidenció en el siguiente testimonio:

*Cuando a ella la metieron a la cárcel yo era como ida, yo a veces ni comía de estar pensando en eso... yo me descuide como pues casi medio periodo en los estudios, entonces me decían eso porque de todas maneras para nosotros ha sido muy duro y más que todo a mí que me lo contaron así de una manera como tan... su mama está en la cárcel....a mí como que no me entraba la comida, a mí no me daba hambre ni nada... (Entrevista N°7, 2015)*

Tal como lo afirma (Carvajal & Caro, 2009) la necesidad de adaptación a los cambios físicos, psicosociales y a los factores del contexto hacen que los hijos atraviesen por un periodo de mayor vulnerabilidad para la aparición de problemas de salud, incluyendo aquellos de la esfera

mental, emocional y social, especialmente si a ello se le suman acontecimientos que aumentan la carga emocional (p.284)

En tanto, la falta de una figura materna resulta ser sentida por los hijos como una forma de abandonado y de no ser suficientemente importantes como para que sus madres hubiesen compartido más espacios con ellos, al mismo tiempo que oscilan emociones, extrañeza y temores ante las dificultades y carencias que su madres experimentarían en la cárcel, hasta posicionarlos en un camino de incertidumbre y angustia que tiende a fomentar la desconfianza de sí mismo y la superación de los miedos.

*Al principio no me nacía ir, ¿porque?, porque yo no sé, no me nacía, después con el tiempo ya después con el tiempo que fui la primera vez que me di cuenta que pues que si me hacía falta, pues es mi mamá; pero ya la primera visita como que sentía que si la extrañaba (Entrevista N°5, 2015)*

De esta manera, los hijos mayores al ser observadores de la ausencia de madre para sus hermanos, tienden a introyectar las funciones parentales que pudiese cubrir las angustias de los más pequeños, fortaleciendo por una parte las relaciones fraternales, y por otra parte percibiéndose como insuficiente para crear un sentimiento de pertenencia hacia la construcción de una familia propia que espera por la llegada de la principal protagonista de su existencia, y que termina por definir su drama social y desarrollo emocional.

Ante la necesidad de apoyo entre los hermanos para comprender lo que estaba sucediendo, alberga el sentimiento de separación entre hermanos por la presencia de cuidadores diferentes a la abuela para su manutención, lo cual termina por generar en ellos una doble pérdida.

*....nosotros hacíamos todo juntos, y por ejemplo cuando yo me fui para por allá lo más duro que me dio fue MJ, de que yo siempre estaba con ella, yo salía para todo lado con ella, y desde por allá yo ya no la tenía a ella, y eso fue lo que más duro me dio (Entrevista N°7, 2015)*

Ahora solo esperan que junto con su madre puedan fortalecer sus vínculos, explorar y escribir historias, y convivir en la igualdad ante las percepciones que los más pequeños tienen de sus hermanos a la cantidad de tiempo que la madre compartió o se ausentó de ellos.

***Construirnos en amor unidos a la libertad y el destino.***

La socialización primaria que desarrolló la madre con su familia de origen determina la integración o por el contrario la huida del grupo familiar debido a que no encontró en ella el apoyo. De esta manera, se logró deducir la fuerte asociación cuando las mujeres, madres carecieron de afecto en su familia y el reconocimiento de comportamientos y acciones que no quisiera reproducir con sus hijos, puesto que suelen sumar sentimientos de temor que al no ser construido en la confianza madre-hijo puede generar conductas y actitudes de escape.

En ese sentido, la identificación de la ausencia de la madre expresa el conflicto de asumir la maternidad planteándose el miedo de que sus hijos no las reconozca y de las rupturas que quisiese hacer, creando para ello espacios de intercambio de sentimientos que puedan construir juntos, enfrentar la negación de su permanencia cuando aprendían, experimentaban y compartían sonrisas y abrazos por primera vez con sus hijos menores, y reconstruir la función en un momento flaqueo con sus hijos mayores. Lo anterior se refleja en este testimonio:

*Cuando yo estaba en la cárcel yo pensaba por el abandono que les hice, mis hijos van a crecer y que ejemplo hay, mi mamá acá en la cárcel, que una ladrona, no vivimos con ella... en la calle ofrecen drogas que supuestamente dice que nos hacen olvidar de los problemas, que el alcohol también (Entrevista N°2, 2015)*

Los hijos por su parte, perciben que su madre va a ser diferente con ellos y van a construir experiencias juntos, pero al mismo tiempo reviven temores y resentimientos hacia una madre que no estuvo, y que cuando lo estuvo no brindó un acompañamiento de lo que les pasaba, de las dudas y pensamientos que circulaban por su existencia, llevando en muchas ocasiones a que la cercanía y lejanía se convierta en la dinámica por la cual se mueven los comportamientos de los hijos una vez se reencuentran con sus madres.

*...mi gordo ya me dice que me ama, me abraza, va y me busca y primero no, primero me decía que no me quería, con la niña ha sido la misma, ella me dice yo te amo mamá y para donde usted se vaya ma yo me voy con usted, o sea la relación de la niña y yo siempre ha sido lo mismo...el niño no duerme conmigo y la niña si pero todas las mañanas antes de irse para el colegio me dice ma te amo mucho la virgen te acompañe ya me voy, pero a veces tiene días de que no me habla, pero son muy poquitos...(Entrevista N°1, 2015)*

Es importante mencionar, que el apego es un asunto que en el contexto carcelario está muy marcado, ya que este evento provoca situaciones relevantes en su vida y en su personalidad, por la ausencia de las sensaciones que se perciben por la falta del contacto físico, la voz, la cercanía, los mensajes de valoración y el cariño lo que provoca que la seguridad afectiva no evolucione o no se desarrolle de una manera apropiada (Bowlby, 1989)

Igualmente, algunos hijos menores expresan melancolía, tristeza y esperanza del regreso de sus madres cada vez que se dirigen a otros lugares, en busca de oportunidades, pues las vivencias adversas desde pequeños, giran en la reproducción de una figura materna que no esperaba.

*yo no quiero se vuelva ir de mi vida, nunca se vaya...de pronto se va y me vuelve a dejar solo... (Entrevista N°6, 2015)*

Zuleta (s.f), expresa que las angustias por las cuales atraviesan los hijos una vez se remota a situaciones de separacion que pudieron haber sufrido, de la manera como su madre lo hizo y de la seguridad que le brindo su cuidador una vez enfrento la separacion.

Por otra parte, los hijos afirman que sus cuidadoras, abuelas, son sus madres pues aunque no llenaron por completo el dolor del abandono de su madre biológica cuando se sentían solos, estuvo todo el tiempo ahí, protegiéndolos, cuidándolos y tratando de ser lo mejor para ellos.

Sin embargo, las relaciones que mantuvieron con sus cuidadoras, no fueron siempre las mejores, puesto que la forma como los acompañó estuvo marcada por las mismas pautas que una vez emplearon con sus madres, unas veces condescendientes y otras veces recargada de memorias de lo que les aconteció con su familia pensando que ellos repetirían la misma historia de su madre.

En ese sentido, las madres perciben que la cuidadora que ha estado presente para sus hijos sienten un menor cariño por sus nietas mujeres, ya que ha establecido diferenciaciones en el que se ve más cautivada por las cualidades y virtudes del nieto y un menor reconocimiento hacia su nieta, pues en un testimonio se mencionó:

*ella es muy buena porque cuido a mis hijos, estuvo con ella, y yo nunca voy a olvidar porque en ultimas ella ha sido la mamá de mis hijos, pero la forma de ella ser con la niña no porque ella no le gusta...cuando sale empieza a tener discusiones con ella vea ella le traer un muchachito usted le va alcahuetear y yo le digo no...yo le digo a ella estúdieme, sea juiciosa, pídamme lo que quiera, no me diga mentiras, dígame siempre la verdad por dura que sea... ella quería un nieto niño (Entrevista N° 1, 2015)*

Por otro lado, los hijos menores perciben que la madre le tienen una menor afecto que el que le tienen a los hermanos mayores porque alcanzaron a compartir más tiempo con ella, estableciendo el rol materno como un hecho que se quebrantó desde pequeños y que por tanto, sería imposible crear un vínculo propio con ella.

*él me dice usted quiere más a Michelle que a mí y yo le digo, no yo los amo a los dos por igual parte a usted por esto y a ella por esto sino que usted es más grosero que ella, usted no me escucha cuando yo le hablo, en cambio ella sí, yo a usted lo mando por acá, y usted se va por allá y si yo le digo a ella por aquí se viene, ella se viene y si le digo que se vista de tal forma ella lo hace ósea él tiene unos días así todos raros (Entrevista N° 3,2015)*

Cabe destacar, que en algunos casos cuando la madre entra en cárcel y deja a sus hijos recién nacidos, decide que mientras vaya creciendo reconozca que solo quien la cuida es su madre, pues piensan que esa es la mejor decisión para el bienestar de sus hijos y decide a cambio ir a visitarlo cada vez que pueda.

*...para él bebe yo soy la hermanita...a él le han dicho no es que la mamá es ella, y él dice que no, ahaha, ella es mi mamá, entonces a mí no me gusta que le digan eso, porque el empieza como a mirarlo a uno... (Entrevista N°2, 2015)*

Ante esta situación, Kalinsky & Osvaldo(s.f) afirma que el papel de madre lo puede cumplir alguien interesado en el bienestar del niño ante lo cual, la existencia de una variedad de

cuidadoras, que se alternan en las tareas del niño, puede conducir a que finalmente confunda a su madre “real”, llegando a generar situaciones de extremo estrés para la madre como para el hijo.

Igualmente, ante estas decisiones los hijos mayores perciben una separación fraternal, pues las circunstancias socioeconómicas de bajo ingreso y la convivencia ahora en otros hogares termina generando una fractura en sus relaciones y causando en el menor una doble separación que está inmersa en un ambiente destituido de los vínculos fraternal y filial, de manera que así como se forjan nuevos vínculos las historias tempranas de abandono de sus otros hermanos marcan dificultades y variaciones respecto al desarrollo afectivo y emocional.

Cuando las madres no permanecen mucho tiempo en la cárcel y a su salida sus hijos aún están pequeños, se torna más enriquecedor las relaciones actuales, de que el otro ofrezca oportunidades de conocer experiencias y gustos que ha construido, y de transmitirles que tienen igual sentido de pertenencia a estar en lugares en las que ellos pueden estar para compartir juntos.

Igualmente, afirman restablecer con mayor facilidad su rol con los hijos mayores que dejaron cuando ingresaron a la cárcel, puesto que la reconocían como madre en ese entonces, así no hubiese estado lo suficiente con ellos; mientras que con los hijos menores de los cuales estuvo ausente y a su llegada ya han crecido, se presenta más dificultad de restablecer su rol de madre, llegando al extremo de sentir que con sus hijos sería imposible relacionarse puesto que los vacíos emocionales aun los sigue depositando en otras personas y lugares a pesar de estar ahora para ellos.

Otro aspecto que se encontró, es el incremento del estrés y tensión en la reconstrucción relaciones afectivas de las madres con los hijos que han entrado a la adolescencia, ya que la agresividad como reacción de su abandono durante su niñez trastoca sus proyectos de vida.

*le daña los cuadernos, le pega, se levanta a tratarlo mal, es fumando marihuana por toda la casa, que es eso, o sea que falta de respeto, yo no puedo sentir humo, entonces el niño tampoco porque es un niño... tengo días en que Juan me abraza, me da besos, que*

*Juan me quiere; pero tengo semanas que me odia, entonces no se él sabe que desde el fondo de mi corazón lo amo... (Entrevista N°2, 2015)*

Igualmente, el refugio de los hijos en otros espacios donde han encontrado una mayor claridad y afrontamiento de su soledad y desarraigo emocional con la madre, tiende a incidir significativamente en las relaciones con una realidad que quieren continuar evadiendo, experiencias que aún no logra comprender y búsqueda constante de menos conflicto que les permita resistir al abandono.

Según Ordoñez & Iacasta (s.f) la pérdida de la madre durante la infancia, hacen que en los niños predominen manifestaciones de tipo fisiológico al ser mayor la dificultad para expresar las emociones y los sentimientos, y en los adolescentes es más frecuente el malestar psicológico, de manera que en los niños no es demasiado frecuente la tristeza o el abatimiento como en los adultos, sino que las manifestaciones del duelo suelen ser más bien cambios de conducta o de humor, alteraciones en la alimentación y en el sueño, y disminución del rendimiento escolar

*.....es un amor (juan) y apenas se le pasa el efecto y no tiene que más consumir acaba con todo, empieza a tirar todo, acabar con todo, a tratame mal (Entrevista N°2, 2015)*

Ante estas complejas dinámicas que dejan el abandono y la búsqueda de construir una nueva historia se puede evidenciar amplias transformaciones y emociones que albergan esperanzas e incertidumbres a raíz de asumir la decisión de resarcir su rol materno. Sus vidas giran en torno a la recuperación del tiempo perdido con sus hijos, aunque en ocasiones sienten que es un error tratar de reconstruir los vínculos materno filiales, sentires que les da más fuerza para emprender el camino a la maternidad afrontando los cambios y retos que atraviesan hoy por sus vidas.

### Capítulo 3

**Si te protejo, te quiero y estoy junto a ti, nada será complicado.**

***Para ti mamá:***

*Porque me quieres, porque cuidas de mí.*

*Con un abrazo, un beso o una mirada me haces sentir amado.*

*Porque si estamos juntos, entre todos formamos este gran mundo que “familia” llamamos.*

*Porque soy tu hijo necesito de tu cuidado y bello cariño,*

*Porque nací, crecí y aprendí de ti... y aunque hayas cometido un error no mereces ser juzgada,*

*ni ser calificada como una mala mujer; ni muchos menos tener vergüenza de quebrantar el papel que la sociedad te asignó.*

*La vida se nos pone un poco difícil al tú estar tras las rejas, pero si nos queremos, nos cuidamos y estamos juntos, nada será complicado.*

***Para ti hijo:***

*Mi mundo dio un giro rotundo, no quise escuchar, ni mucho menos tomar conciencia*

*Y todo fue por acciones netamente mías.*

*Quizás no sea la forma en que soñaste verme, pero hoy me encuentro tras las rejas y estoy arrepentida.*

*Te cuento hijo que el estar tras estas circunstancias me hizo cambiar, y solo quiero recuperar mi vida; aquella vida en la que solía estar al pendiente tuyo, brindándote mi protección y cariño.*

*Solo espero que cuando este en libertad, tu amor hacia mí no haya cambiado, y aunque recuperar mi vida luego de cumplir esta condena no sea tarea fácil, no será imposible, porque como lo dijiste si nos queremos, nos cuidamos y estamos juntos, nada será complicado.*

Este capítulo refleja el reconocimiento de las prácticas de cuidado que tienen con sus hijos, las madres que estuvieron privadas de su libertad, en relación a las características establecidas en un antes, durante y después de estar tras las rejas, en donde recuperar sus vidas luego de cumplir una condena privativa de su libertad no se convierte en tarea fácil.

***Qué triste es pensar que una madre pueda estar privada de su libertad, y que no pueda disfrutar de la sonrisa de sus hijos.***

Tamayo (2015) sostiene:

Recuperar la vida luego de cumplir una condena privativa de la libertad no es tarea fácil. La familia, el trabajo y las relaciones sociales son aspectos que cambian de forma drástica y difícilmente vuelven a ser los mismos. Para la población post liberada, traspasar las rejas de una cárcel se convierte en uno de los retos más importantes de la vida. (pág. 7).

Cuando se hace referencia a las prácticas de cuidado, se entiende como la protección brindada, siendo una actividad necesaria en la cual la familia se convierte en el espacio más cercano y más importante. Por consiguiente en la familia el cuidado, es ese espacio en que cada miembro dedica, comparte y entrega su afecto.

Según González (2007), el cuidado no debe confundirse con asistencia, pues ella designa un comportamiento de base biológica, mientras que el cuidado, es por el contrario un comportamiento frente a la relación y está impregnado de relaciones simbólicas y ético-afectivas

que constituyen el sustento de valores de la relación; tales actividades pueden ilustrarse más en el tipo de relación familiar sobre las cuales se derivan formas específicas de cuidado.

En esta medida en cada una de las relaciones de cuidado que se dan dentro del sistema familiar, por lo general suele haber una persona que asume las tareas de cuidado básicas, con cada una de las responsabilidades que ello implica, y que es captada por el resto de la familia como tal; asimismo esto ocurre sin que generalmente se haya originado un acuerdo explícito en la familia para que sea esa persona quien asuma principalmente el rol de cuidador principal. Por consiguiente este rol, ha sido tradicionalmente asignado a las mujeres al ser la figura que representa el amor, la alimentación y la educación, e igualmente en las nociones que han sido impuestas a la mujer exclusivamente en su papel de madre, hija, hermana y esposa.

Al reconocer las prácticas de cuidado que tienen las madres que estuvieron privadas de su libertad para con sus hijos, se puede determinar que este es un factor que se ve totalmente afectado; ya que el cuidado de sus hijos al estar privadas de su libertad inicialmente pasó a ser delegado a otras personas como familiares cercanos.

De esta manera se puede llegar a pensar que quizás esa protección, el estar pendientes de sus hijos, se dio mientras ellas estaban aún con ellos; sin embargo no resultó serlo; ya que estas madres no contaban con el apoyo de una figura paterna, y si contaban con él no fue por mucho tiempo; por tal motivo solían ser el soporte de la familia, tanto en lo afectivo como en lo económico.

Por ende estas madres tienen un papel fundamental y principal en el cuidado y crianza de sus hijos. No obstante cuando no estaban privadas de su libertad, permanecían largo tiempo fuera de su hogar, ya que al ser el único soporte económico tenían que buscar su sustento y el de sus hijos, es por ello que el cuidado de los hijos pasaba a uno de sus familiares, siendo las abuelas las principales cuidadoras.

*Yo toda mi vida he vivido y he estado con mi abuela, así mi mamá no estuviera en la cárcel (Entrevista N° 4, 2015).*

Las abuelas cumplen un papel trascendental y fundamental en el cuidado de sus nietos; ya que tras la permanente ausencia de sus madres, y no propiamente por estar privadas de su libertad, sino en casos específicos donde tenían que salir a sus trabajos y permanecer largas jornadas allí, no podían compartir mucho tiempo con sus hijos y estar al pendiente de ellos; pero sin embargo había un contacto y compartían con ellos así fuera poco.

*Mi mamá siempre ha tenido a mis hijos, mi mamá siempre ha estado ahí, los cuida a ellos (Entrevista N° 1, 2015).*

Hoy en día se hace evidente como las abuelas están asumiendo el rol de cuidadoras, esto se presenta debido a situaciones inesperadas que impiden que las madres o padres estén a cargo de sus hijos, lo que conlleva que las abuelas pasen a ser quienes crían a sus nietos y/o nietas. En consecuencia a ello las abuelas asumen la responsabilidad de cumplir con el rol materno por un periodo transitorio o permanente.

Respecto a los cuidados de las abuelas hacia sus nietos (a), Martínez (2010) plantea que:

Generalmente el rol de cuidadores puede estar motivado o bien por decisiones familiares o por acontecimientos no previstos, siendo generalmente por problemas familiares imprevistos, esta nueva circunstancia familiar genera en todos los miembros un estado de confusión, y supone darse un tiempo para reorganizar todos los aspectos de la vida cotidiana, horarios, actividades escolares, de ocio y tiempo libre etc. durante ese periodo de adaptación la familia se ve forzada a desarrollar una transición de roles, especialmente a las abuelas, que deben volver a ejercer de madres.

Por estas razones es de importancia no desconocer el papel que han venido cumpliendo las abuelas en sus familias; ya que han venido asumiendo el rol materno, cuando las madres de sus nietos no están presentes, o se dan diferentes circunstancias que impiden dedicar a sus hijos un

cuidado apropiado, constante y cálido. Del mismo modo las abuelas se convierten en fuente de apoyo, encargándose así de la protección, la crianza, educación, el establecimiento de normas, funciones, patrones de interacción; entre otros aspectos que permiten brindar un entorno seguro y estable.

Cabe resaltar que la manera de las abuelas criar a los nietos y los valores que son transmitidos a estos, con el tiempo puede implicar dificultades al momento en que la madre vuelve a ejercer su rol materno; esto es en la medida en que el ejercicio de autoridad de estas, se puede ver influenciado por la abuela quien ha estado a cargo del cuidado de sus hijos. Es así como se pueden presentar acuerdos, pero también desacuerdos entre las madres y las abuelas, guiados a la manera de educar a los hijos, presentándose de esta forma normas y límites difusos que dificultan a la madre reconfigurar su rol, igualmente se presenta variaciones dentro del sistema familiar.

*Ella es muy buena porque cuida a mis hijos, estuvo con ella, y yo nunca voy a olvidar porque en últimas ella ha sido la mamá de mis hijos, pero la forma de ella ser con la niña no, cuando sale empieza a tener discusiones con ella “vea ella le traer un muchachito” usted le va alcahuetear y yo le digo no, porque como usted no tuvo la capacidad de educarme a mí vea mi hija con estas pastillas uno no queda embarazado mi hija, usted se tiene que cuidar para que no le peguen una enfermedad usted esas cosas nunca me lo dijo ma jamás y entonces ahí yo le digo a mi hija , no me vaya a traer un niño, estúdime, sea juiciosa, pígame lo que quiera , no me diga mentiras , dígame siempre la verdad por dura que sea.*

*Por otro lado ella pone una tarea y yo otra, entonces siempre va a ver como un choque, no es porque yo no quiera la manera como manda mi mamá sino que ella a veces dice que lo quiere, que tal cosa, entonces yo a veces siento como eso de que lo manda más mi mamá, de que haga lo que ella le dice, por ejemplo, la abuelita, siempre les tiene amaestrado su hora de la comida, entonces yo no llego a dañarles esas costumbres. (Entrevista N° 1, 2015).*

No obstante las madres tienen un papel central en el mantenimiento de la familia, ello implica funciones, tanto fuera como dentro de la casa, combinando y haciendo compatibles las tareas del hogar, la crianza de los hijos e hijas y el trabajo.

Por otro lado, las madres que permanecieron en este contexto privativo de la libertad se ven eventualmente imposibilitadas de fijar límites, ya sea para la seguridad física del hijo/a o para

lograr una cierta estabilidad emocional. Estas mujeres que estaban privadas de su libertad, son madres solas y jefas de hogar, su pérdida de libertad significó la pérdida de la única fuente de subsistencia del hogar. Además, los hijos de estas madres compartieron con ellas las desventajas y las múltiples privaciones, la vida restrictiva, la falta de experiencias enriquecedoras con ellas, el clima hostil y en general la falta de libertad al expresarse ante las demás personas por el temor de sentir el rechazo, siendo estas algunas de las situaciones que atraviesan los hijos e hijas de estas madres que estuvieron privadas de la libertad.

*No pude compartir mucho tiempo con mis hijos, ósea yo no sé qué fue cambiarle un pañal a Yumbalye, de estar con el cuándo dijo papa, mama o abuela, y que llegue el cumpleaños... de cuidarlos... (Entrevista N° 1, 2015).*

Es necesario recalcar que cuando estas madres no estaban privadas de su libertad cómo se mencionó anteriormente no era mucho el tiempo que compartían y podían estar al pendiente de sus hijos; por consiguiente al estar privadas de su libertad pasaron de estar poco tiempo con sus hijos a no estar nada.

Asimismo estas madres no permanecían durante largas jornadas en sus hogares, el tiempo en que se encontraban en ellos les permitía estar un poco con sus hijos y así poder estar pendientes de ellos, pero en muchas ocasiones las jornadas de trabajo no les facilitaba estarlo; sin embargo a pesar de ello se lograba establecer un reconocimiento tanto de la madre para con sus hijos, como de los hijos para con su madre.

Frente a esta situación en donde estas madres se encontraban privadas de su libertad, se presentaron otras circunstancias en la cual el cuidado de los hijos no pasaba únicamente al cuidado de sus abuelas, sino que su cuidado pasaba al cuidado de diferentes familiares.

Vale la pena resaltar el caso de una de las madres, que al estar privada de su libertad y teniendo tres hijos, el cuidado de ellos paso por diferentes familiares cada uno, su hija mayor de 13 años quedó al cuidado de su abuela, la niña de cinco años quedó a cargo de una prima y su hijo de 8 años quedó al cuidado de su padre, y hasta el momento sigue siendo así con respecto al niño.

Este caso es resaltado ya que también se puede evidenciar que cuando una madre tiene varios hijos, para que no le quede tan difícil a las abuelas estar al pendiente y cuidar de los nietos que quedaron a su cargo, lo que hacen es mirar entre los mismos familiares el quien va a cuidar de cada uno de los hijos de estas madres, viendo que sean personas responsables, y lo más importante que verdaderamente quieran estar al pendiente de ellos, sin que se convierta en una imposición o carga.

Estos casos se evidencian más que todo cuando las abuelas, las cuales son las principales cuidadoras tienen una edad avanzada o tienen problemas de salud, por lo cual se les dificulta estar al pendiente de tantos nietos. En esta medida el cuidado de los hijos de estas madres, pasan por sus tíos, primos cercanos, o muy escasamente al cuidado de sus padres; ya que desde muy temprana edad abandonaron a sus hijos y no respondían por ellos.

Por otro lado es necesario pensar en el subsistema fraterno, que está compuesto por los hermanos, en el cual consiguen y desarrollan esas primeras relaciones con iguales, aprendiendo a cooperar, negociar, competir, y donde aprenden unos de otros generando sus propias pautas de interacción, las cuales cobrarán significación cuando ingresen a grupos de iguales fuera de la familia (Minuchin, 2004),

En esta medida este subsistema fraterno tiene cambios importantes, frente a la separación que se da, cuando estas madres ingresan a la cárcel; ya que hay casos como fue mencionado anteriormente donde la abuela no es la única cuidadora, y el cuidado de cada uno de los hijos pasa por diferentes familiares. En consecuencia los que más sufren tras esta separación son los hermanos, y este sufrimiento se duplica, ya que en ese momento se separan de sus madres tras el ingreso de ellas a la cárcel, y además son separados de sus hermanos.

En casos como este, por lo general uno de los hijos, básicamente el mayor, pasa a ocupar un rol de hijo/a parental; siendo aquel miembro de la familia que asume el papel y las funciones de

padre o madre, de forma transitoria o permanente, lo cual le impide vivir de acuerdo a su posición y rol que le corresponde como hijo y miembro del subsistema fraterno.

En consecuencia a ello una de las hijas mayor de una de las madres que estuvo privada de su libertad cumplió este papel fundamental tras la ausencia de su madre, ya que manifestó que sentía la necesidad de estar pendiente de su hermana, de cuidarla, de protegerla, de estar en cada momento para ella, para lo que necesitara, sintiendo de este modo que debía de estar a su lado ayudándola, brindándole afectividad y compañía; ya que de cierta manera sentía que en ese momento solo la tenía a ella, ya que su hermano estaba al cuidado de su papa y se encontraba más lejos de ellas.

*Yo me mantenía más con María José y yo era para todo María José, para donde yo iba era con María José, porque si ya se habían llevado a mi hermanito yo ya no me quería separar de María, entonces yo todo era con María José, yo hay veces me la llevaba, pues salía del colegio y yo lo primero que hacía era llevarme a María José para el parque, o si iba para donde una amiguita me iba con ella, ehh o donde fuera.*

*Mi mama ya no estaba para protegernos a nosotras, yo ya tenía que hacer como más o menos el papel de mi mama con María, de protegerla a ella. (Entrevista N° 7, 2015).*

Del mismo modo los hermanos también pasan a cumplir un papel fundamental en esa protección y cuidado de sus hermanos; ya que actúan como fuentes de apoyo en el cuidado de estos, durante estos períodos de ausencia de la madre. Por consiguiente los hermanos mayores se sienten en la obligación de ejercer y participar en roles protectores con sus hermanos menores y más aún cuando la madre no se encuentra con ellos.

*hay una cosa donde vendían huevos, entonces allá trabajaba una señora de acá afuera y allá limpiaban los huevos y los organizaban, entonces yo le dije Dora yo quiero trabajar allá con usted, dízque sí, entonces allá por cada cosa que usted haga le pagan y depende de cómo usted se le maneje a la muchacha; entonces yo todos los días cuando estudiaba por la tarde yo iba a las 8 de la mañana allá y me iba a las 10 para la casa para organizarme para el colegio, y ya cuando empecé a estudiar por la mañana yo ya me iba toda la tarde por ahí hasta las 8 de la noche y entonces yo partía y de lo que me daban yo le daba a María José para que ella comprará sus dulces y sus cosas y yo compraba lo que nosotros necesitáramos y así. (Entrevista N° 7, 2015).*

Desde este punto de vista se puede afirmar que los hermanos también a parte de brindar esa protección, cariño, afectividad, también buscan que sus hermanos tengan cierta estabilidad guiada a su mantenimiento, en cuanto a los requerimientos personales, entre uno de ellos la alimentación y en cuanto a lo que ello requiere económicamente, con las responsabilidades que esto implica, ya que sienten que deben de estar para sus hermanos en todo momento y estar al pendiente de sus necesidades, convirtiéndose de esta manera en cuidadores principales, y recibiendo un apoyo mutuo lleno de afectividad tras la ausencia de la madre.

En última instancia también ocurren muchas dificultades y cambios en los hijos de estas madres, ya que tras esta ausencia tan marcada, se sienten en algunas ocasiones solos, sin encontrar un apoyo inmediato en alguien, o pensar en incomodar a las otras personas, principalmente cuando es la abuela la principal cuidadora y tiene a su cargo varios nietos, está en una edad avanzada y además se encuentra con problemas de salud; entonces ellos prefieren mejor no decirle a nadie sus problemas y pensar en encontrar un escape a estos, recurriendo a otras instancias, en donde ya no les importa lo que llegue a suceder.

*Mientras yo estuve allá (mi hijo de 14 años) se volvió adicto al vicio, porque no tenía quien lo corrigiera, quien lo apoyara, nada, porque mi mamá es una señora enferma de 72 años, entonces a ella le queda muy difícil bregar dos menores de edad y estar pendiente de un muchacho hasta las 11 o 12 de la noche parado en una esquina. (Entrevista N° 2, 2015).*

***Quizás pensé que todo iba a estar bien, al encontrarme en libertad, pero mi vida dio un giro rotundo.***

*Cuando yo salí al principio bien , yo salí enferma de allá, eh cuando yo salí ya empecé con las cirugías y el tratamiento de las quimioterapias, entonces (mi hijo de 14 años) él se aprovecha de eso, esta demandado en fiscalía de menores, o sea he hecho todos los procesos para que el este en un centro pero se vuela, el entra al centro y se vuela, se viene, se me aparece entonces eso es mal ejemplo para mis hijos menores, y yo en este momento por la enfermedad que tengo me queda muy difícil bregar con él, entonces él se aprovecha de eso, y mi hijo mayor es pegándole, encima pegándole no se trata de eso, se trata de buscar una solución, para que el niño reaccione y cambie entonces tampoco, entonces ahí estoy. Pero rotundamente mi ingreso a la cárcel lo cambio totalmente y se entregó al vicio. (Entrevista N° 2, 2015).*

Al retomar su libertad la poca relación que tenían con sus hijos da un cambio rotundo, en cuando sienten culpabilidad frente aquellas situaciones que las condujo a estar en la cárcel, del mismo modo sus hijos también debido a esta ausencia tan marcada cambian con respecto a las relaciones que tenían con sus madres, ya que no las identifican como principales cuidadores y no es mucho el tiempo que comparten con ellas.

Tras estas madres encontrarse privadas de su libertad, y el recuperar sus vidas luego de cumplir sus condenas no es tarea fácil para ninguna de ellas, aquellas relaciones establecidas, esa necesidad de estar pendiente de su familia como eje principal sus hijos, de protegerlos, de brindarles estabilidad, amor, y de tener así una buena relación con ellos, son aspectos que cambian de una manera drástica y que dan un giro rotundo en sus vidas, ya que ese espacio en el que las madres tienen la capacidad de entregar y compartir sus emociones se ve afectado tras su ausencia.

Sin embargo el cariño que tienen los hijos para con sus madres aún sigue persistiendo, pero ya no es de una manera tan arraigada a como lo era antes, en esa interacción madre-hijo en donde se desarrollaban una serie de actividades que van dirigidas al cuidado de los hijos, en donde se establece la comunicación, la necesidad de estar pendiente de ellos, de protegerlos, de estar preocupadas cuando se enferman, y cuando necesitan de su ayuda saber que ellas están allí.

Cada una de estos aspectos cobra importancia en el bienestar emocional de los hijos, ya que ellos ven en este cuidado que se les brinda lo importante que son para sus madres, sienten que realmente les importan y ante todo se sienten protegidos, no solo físicamente sino también emocionalmente.

*Me pesa haber salido de la cárcel (llanto) por tantos problemas que tengo a toda hora, porque a mí me no me valoran, por lo que he hecho. Lo que ha sido lo más difícil de haber estado en la cárcel y de ser mamá; lo más difícil de no tener una relación buenas con mis hijos. (Entrevista N° 4, 2015).*

No queda duda que el paso por la cárcel deja secuelas, y al momento de quedar en libertad se torna difícil, ya que este camino deja una serie de efectos en sus vidas y en las de sus familias, generando debilitamiento de los lazos sociales y familiares, encontrándose así poca comunicación familiar, poca relaciones de afectividad entre cada uno de los miembros de la familia y falta de acompañamiento.

Las dinámicas familiares, como todo proceso en desarrollo, no son lineales ni ascendentes, y estos procesos se ven afectados en muchas ocasiones por situaciones que introducen cambios en su estructura y funcionamiento, debido a la existencia de hechos que actúan como fuentes generadoras de estrés (González, 2000). En este caso la situación problema que introduce esos cambios en las dinámicas familiares es la privación de la libertad de estas madres, generando cambios en la estructura familiar.

La separación que se dio, se convirtió en una situación realmente dolorosa y difícil para toda la familia y en particular para los hijos de estas madres en quienes se duplica el dolor al saber que sus madres se encuentran privadas de su libertad. Por consiguiente se encuentra fácil suponer que al regreso de estas mujeres y encontrarse en libertad resolvería los problemas y cambios que se produjeron tras su ausencia, pero desafortunadamente no es así ya que durante el período que se encontraron en la cárcel lastimó al sistema familiar, por lo que los problemas causados por el encarcelamiento de estas madres no terminaron cuando recobran su libertad.

De esta manera se ve reflejado que siempre está presente, el hecho de estas madres estar en la cárcel, y en donde ellas mismas recalcan el haberlo estado, sin hacer nada para que ello cambie. Ahora estas relaciones entre madre e hijo han cambiado y es muy poco lo que comparten con estos, y ellos de igual manera sienten la ausencia de sus madres así estén presentes, extrañando lo vivido anteriormente en el momento en que no estaban privadas de su libertad.

*Ósea a mí no me importa lo económico, ósea lo material, a mí me importaba era que estuviera con migo; antes nos íbamos todos, celebrábamos los cumpleaños, nos íbamos para los pies descalzos, para el parque de los deseos, o tal cosa; siempre éramos todos los cuatro y nunca*

*faltaban los cuatro, o los tres porque en ese tiempo no existía el pequeño, ósea nosotros sentimos que estábamos en familia porque fuimos todos y estábamos pasando bueno , pero ahora todo con mi mama ha cambiado desde que estuvo en la cárcel. (Entrevista N° 5, 2015).*

Por lo tanto, y de hecho, el período antes y después de la liberación son por lo general los más difíciles para los hijos de estas madres, pero también para sus familias. Los hijos ya han cambiado durante ese tiempo, ya han crecido y se encuentran en diferentes etapas del desarrollo. Además tienen diferentes necesidades y expectativas. Por lo que la madre en el tiempo que estuvo en la cárcel se fue perdiendo de este crecimiento, y por lo general cuando salen y están en libertad tratan a sus hijos como si siguieran teniendo la misma edad, y como si no hubiera ningún cambio en ellos, y no es así.

Tanto la madre que estuvo privada de su libertad como su familia según Arditti (2003) tendrán que adaptarse y aprender nuevamente a convivir. Entre las dificultades que los niños enfrentan en relación con el regreso de sus madres se pueden mencionar:

- Tras el encarcelamiento de la madre los niños asumieron nuevos papeles dentro de la familia como, por ejemplo, volverse unos de los cuidadores principales. De esta forma si la madre liberada quiere regresar a como estaban antes las cosas, esto puede ocasionar tensiones en relación a quién desempeña cuál papel dentro del hogar.
- Sus sentimientos hacia su progenitora encarcelada y hacia otras personas han cambiado. Por ejemplo, pueden haber desarrollado lazos más fuertes con la persona que los cuidó durante su ausencia. Pueden manifestar inseguridad al querer aferrarse a la madre y estar preocupados por que pueda volver a abandonarlos de nuevo, o estar cada vez más enojado por la madre que regresó y ser un niño o niña difícil de controlar, con una falta de respeto y desconfianza hacia su progenitora. En el caso de los niños más grandes, estas emociones pueden ser causadas por la adolescencia, más que tratarse, o además de tratarse, de una reacción directa al encarcelamiento de su progenitora.

- Al haberse acostumbrado a vivir sin su madre puede ser que se sientan inseguros o incómodos en torno a qué sucederá cuando ésta sea liberada; esto es particularmente cierto para aquellos niños que al momento del encarcelamiento eran muy pequeños o no habían aún nacido, ya que no recuerdan o casi no recuerdan a su progenitora.

Es por ello que en consecuencia de esto, es difícil cuando estas madres salen de la cárcel y pueden no reconocer o no tomar en cuenta los cambios que otros miembros de la familia tuvieron que hacer, mientras que al mismo tiempo se sienten incompetentes y sin autoridad materna, en donde recalcan ellas mismas que esto es dado a través de su ausencia.

Aunque los niños no quedan desamparados, ellos saben que su familia está relacionada con la ausencia de la madre dentro de su núcleo y que es ella quien debería encargarse de la satisfacción de las necesidades que tienen que ver con el cuidado, apoyo y los quehaceres del hogar, funciones propias que son adjudicadas al rol de madre, pero ante todo está ese amor incondicional establecido entre madre e hijo.

Finalmente la privación de la libertad de una madre afecta directamente a sus hijos, antes, durante, y después del periodo en que permanecieron en la cárcel. Pueden presentarse afectaciones reflejadas en los comportamientos, en las relaciones, emociones, en la comunicación y en la protección que brindaban a sus hijos. Por ello cuando la madre se ausenta de su familia por un tiempo prolongado, esto provoca un cambio en ella, repercutiendo en los demás miembros del núcleo familiar.

## Capítulo 4

**Porque en la familia se construyen y se realizan nuestras más profundas experiencias.**

*“Las familias representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas. Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia»*

Richard Jolly

En este capítulo se evidencian los procesos de socialización de las madres post liberadas para con sus hijos, direccionados y por consiguiente reflejados en las relaciones establecidas con estos y los cambios transcurridos durante el proceso en que estuvieron privadas de su libertad.

### ***Reconstruyendo el tiempo perdido después de la tormenta.***

Según Quintero (2007), la socialización es el mecanismo a través de la cual se transmiten valores, normas, costumbres aceptados legal y legítimamente en una sociedad, para que los miembros puedan articularse con otros miembros e instituciones. Los sujetos sociales asimilan un conjunto de significados comunes, que están determinados por la comunicación y les permite comprender experiencias, consolidar relaciones, convivir e interactuar con el medio en el que habitan y crecen. (p.102)

Es así, como la socialización se convierte en ese proceso que dota al ser humano de valores, normas, costumbres y de los elementos necesarios para relacionarse con los demás, por lo cual

en la infancia es el periodo en el que el proceso de socialización es más intenso, cuando el ser humano es más apto para aprender ya que desde que se nace se está aprendiendo y estableciendo relaciones con el entorno que los rodea. Sin embargo, la socialización del niño durante la infancia no constituye en sí en un determinante, sino que a medida que crece y se desarrolla su medio ambiente se verá influenciado y podrá variar su comportamiento, incidiendo de esta manera en la adaptación social.

De esta manera y como se mencionan en algunos testimonios, las madres que hicieron parte de la investigación, el hecho de haber perdido la libertad y por el contexto en el que estaban inmersas, optaron por romper contacto físico con sus hijos, reconociendo que el ambiente en el cual se encontraban no era el adecuado para ellos, sin embargo siempre trataron de mantener contacto telefónico con sus hijos o por medio de sus madres o los familiares con los cuales estaban a cargo sus hijos, como lo afirman los siguientes testimonios:

*“decidí que no me volvieran a visitar, en parte era decisión mía y otra parte de mi mamá porque cuando ellos fueron donde mi mamá me decían, ma y esas guardias porque, porque yo no les dije que estaba en la cárcel, cuando ellos fueron a pedregal y que estaba recién llegada yo les dije que estaba en un internado pero cuando ellos fueron, dijeron, si esto fuera un internado no hubiera policías y no tuvieran palos, no les pondrían esas cosas en la mano y es que como a ellos le toco ver cuando me quitaron la esposa, entonces cuando yo vi que ellos me empezaron hacer un montón de preguntas así yo le dije, no ma yo los vuelvo a ver cuando salga , claro que me dolía no verlos. (Entrevista N° 1, 2015) sin embargo la misma madre afirma que mantenía contacto telefónico tanto con su madre como con sus hijos “todos los días, todos los días llamaba a mi mamá y a los dos, que como están, como les han ido” (Entrevista N° 1, 2015)*

*para que ellos no sufrieran no me gustaba que fueran a las visitas, porque en las visitas hay mucha terapia, allá la requisa es horrible y a veces muy poquito tiempo y decían "yo me quiero quedar con mi mamá, yo me quiero quedar con mi mamá"...tres veces fueron. (Entrevista N° 2, 2015)*

*yo no permitía que nadie me visitara” (Entrevista N° 3, 2015)*

*fui como ¿qué?, como tres veces, al principio no me nacía ir, ¿porque?, porque yo no sé, no me nacía, después con el tiempo” (Entrevista N° 5, 2015)*

De esta manera, a partir de las entrevistas realizadas se hace evidente como este proceso de socialización ha sido delegado en gran parte a las abuelas cuidadoras quienes han pasado a

cumplir esta función. Es así como se convierten en las personas fundamentales que determinan los elementos personales y relacionales, sentimientos, actitudes y comportamientos de sus nietos y que influyen en sus relaciones sociales y en los diferentes contextos en los que hace parte.

*yo vivía con mis niños y estamos bien, todos estábamos bien, pero no sé, mi mamá tiene mucha influencia sobre ellos y yo creo que eso también ha sido un detonante, porque supuestamente a mí me tiene que indemnizar el INPEC, esa cuestión de la enfermedad, entonces ella piensa que va a recibir, que yo me voy a morir, y a ella le van a dar toda esa plata, ella le dice a él que la plata que le van a dar, entonces ella es ojala te muras, pa que me den toda esa plata, entonces con ella hay veces es bien, hay veces es mal. (Entrevista N° 2, 2015)*

Por otro lado, una de las madres, menciona que la relación con sus hijos ha sido mediada por la influencia de su madre (abuela) sobre ellos, y que ha incidido de alguna manera en su comportamiento.

*mi mama lo dice que yo los deje abandonado, ellos siempre se han llevado esa base (llanto), usted me habla por no dejar de hablar, usted me habla por no dejar de hablar, usted siempre desde que tiene uso de razón, desde que mi mama les dijo que ella las ha criado, que yo nunca he sido su mama, ustedes siempre han sido así con migo, toda la vida, este o no este con ustedes, este o no este con ustedes, porque ellos a mí nunca me han respetado (llanto) la base de ellos es que mi mama los ha criado, que mi mama los ha criado y que la mama pa ellos ha sido mi mama. (Entrevista N° 4, 2015)*

Teniendo en cuenta que la familia es el primer agente socializador en las 4 familias que hicieron parte de la investigación es notable que este proceso no solo se vio mediado por el contexto de estas madres que estuvieron privadas de la libertad y que generaron algunos cambios en la forma de relacionarse de sus hijos, así como la relación con la misma madre, sino también por la influencias que recibieron por parte de las personas que quedaron a cargo de sus hijos, sin embargo se hace evidente que en la familia B, la madre incluso antes de ser recluida, sostenían relaciones muy inconsistentes e inestables con sus hijos. Por otro lado, se pudo evidenciar que en dos de los cuatro casos (familia A y familia D), en los niños que estaban más pequeños fue más fácil volver a restablecer el proceso de socialización entre madre e hijos.

Estos cambios en la relación materno-filial se pueden afirmar con el siguiente caso:

*antes me gustaba vivir mucho con ella antes, cuando era toda buena gente, cuando éramos por decir una familia, éramos muy unidos, ¿cierto mami?, pasábamos bueno, nos íbamos todos a pasear y llego un momento en que la relación "pumm" se dañó. (Entrevista N° 5, 2015)*

De acuerdo a lo anterior la misma hija manifiesta que la relación cambió desde que su madre estuvo privada de la libertad, y que al momento de recuperarla pensó en otras cosas primero que en sus hijos, como lo menciona el siguiente testimonio:

*cuando está lejos uno lo primero que hace es buscar a los hijos, si tengo hijos, estuve en la cárcel, lo primero que voy a buscar es mis hijos ¿cierto?, pero ella no lo hizo, ella se fue para Castilla y en vez de buscarnos a nosotros, no importaba que le quisiera dar la sorpresa a la mama, lo primero que hubiera hecho era buscar los hijos, ella no lo hizo, lo primero que hizo fue buscar las tías y salir a parrandear, celebrar que salió de la cárcel, esperar tres o cuatro días después para nosotros darnos de cuenta que ella estaba afuera; ósea ¿ella porque hizo eso? (Entrevista N° 5, 2015)*

De igual modo, no en todos los casos las madres después de recuperar la libertad han buscado la manera de recuperar de algún modo el tiempo perdido con sus hijos, de restablecer la relación materno- filial y poder de esta manera configurar su rol como madres. Sin embargo este proceso ha sido mucho más fácil en los casos en que los niños están más pequeños, ya que en los otros casos donde los hijos ya son adolescentes la relación ha sufrido más fracturas, producto del contexto, de la familia y de los resentimientos o reproches que existen por parte de algunos de los hijos ante sus madres por el hecho de haber estado en prisión y no haber estado con ellos por un tiempo prolongado.

Según lo expresado por algunas madres, como lo relatan los siguientes casos:

*con Sebas las tareas, nos vamos pa el parque, nos vamos pa el centro, nos sentamos a hablar, a ver películas, comemos helado, pues él come helado, anda conmigo, todo, es como recuperando tiempo, tratando de recuperar tiempo pues eso es imposible, trato de dar lo máximo...porque no se mañana de pronto yo no este, al menos que él tenga bonitos recuerdos de uno, que se acuerde de uno por cosas buenas, no por cosas malas, entonces todo lo comparto con el todo. Con el chiquito... de vez en cuando, cuando mi mamá me deja, porque ese es el problema que ella no deja, que por que ella lo está manteniendo, que por que ella esto, entonces no me lo deja sacar, hay veces que si por ejemplo, cuando me llevo a este pa el parque a montar en cositas, el niño se pone a llorar y yo pues déjemelo llevar, pues vea ya venimos y me lo deja llevar” (Entrevista N° 2, 2015)*

Caso contrario a lo que ocurre en el siguiente argumento, que desde que recuperó la libertad, había tenido poco contacto con sus hijos, según su testimonio porque no había tenido los medios para volverlos a ver.

*pues desde que salí, voy a ser muy sincera, desde que salí no he visto a mis hijos sino en mismo día que salí, que me volé, acá estaba mi hermana, y como mi hermana tiene moto, le dije yo bueno acabe de salirme hace el favor y me lleva pa donde mis hijos, entonces estuve. Salí un sábado y estuve todo ese sábado con ellos, y ya con Wendy ya permanezco acá, con los otros cuando tengo la oportunidad de que, en mi trabajo no es muy fácil, porque al igual el horario es muy difícil, es más si es muchas veces muy difícil para Wendy, verme con Wendy que vivo con ella ya, cuando me voy está estudiando y cuando llego ya está dormida, entonces cuando tengo la oportunidad (Entrevista N° 3, 2015)*

De esta manera, se puede afirmar que la relación materno-filial, es de suma importancia, pues es la primera relación social que tiene el ser humano y esta marca de alguna manera las conductas sociables que son fundamentales para mantener buenas relaciones con los demás, convirtiéndose la socialización en la base de las relaciones sociales.

Por otro lado y según Olivero

La socialización es el proceso por medio del cual los niños adquieren conductas, creencias, normas morales y motivos que son el objeto del aprecio de su familia y de los grupos culturales a los que pertenece. Los padres son los agentes principales y más influyentes, aun cuando no sean los únicos, de la socialización, sobre todo, durante los primeros años de su vida, porque mantienen interacciones más frecuentes e intensas con el niño que cualquier otra persona.

Para sobrevivir, los seres humanos necesitan de la ayuda de los demás durante un período de tiempo relativamente largo, conduciendo a las sociedades a organizarse en torno a grupos que establecen pautas de convivencia, las cuales les permita desarrollar procesos adaptativos. En esta medida la familia cumple con la función de cuidar y socializar al niño, contribuyendo al mismo tiempo a mantener el control social, constituyéndose así en el primer agente de socialización.

Es por ello que desde la familia se aprende determinados comportamientos relativos a la forma de sentir, de comunicarse, de saludar, buscar abrigo, vestirse, educar a los niños, se fijan normas, valores, se interiorizan creencias; entre otros aspectos que van en conducción sobre todo lo que se produce en la familia, un aprendizaje y una interiorización emocional que la convierten en esta medida en la fuente de influencias más poderosas a las que el individuo está sometido en todas las sociedades.

*Mis hijos siempre han estado con mi mamá, pero mi mamá tiene un vicio que siempre las ha tratado mal: (perras, malparidas).*

*Yo le digo la verdad, yo sé que ellos le van a contar, pero los hijos míos pa mi mamá son lo peor, son desobedientes, son groseros, son gamines, son cochinos. Con el de 15 es lo mismo, o sea el no lo trata, si le dice palabras pero más sin embargo a un varón, a un varón que palabras le va a decir, maricón, malparido, a una mujer si se le puede decir muchas palabras, lo ofenden más feo a uno. Con el chiquito no se mete para nada. (Entrevista N°4, 2015)*

De esta manera se denota que la socialización se constituye no solo un aprendizaje de lo social, sino que también va acompañado con hacerse persona. El ser humano no puede llegar a desarrollarse sin tener conocimiento de los contenidos culturales específicos, para lo cual necesita asimilar un conjunto de lenguajes de pensar, sentir y actuar unidos a la aceptación de unos valores; y se va adoptando en esta medida con cada uno de los procesos de fortalecimiento de las normas y hábitos que son adquiridos en la familia; por consiguiente si son malas conductas y malos tratos, se tiende a seguir y adoptar este mismo patrón.

Así, cada uno de los miembros de la familia, se convierten en socializadores y socializados que participan de los de las fuentes de significado que se ponen en alcance por medio de las relaciones sociales, pues cada uno de ellos reciben una acción socializadora cuando se relaciona con los demás.

***La autoridad, favoreciendo el desarrollo de los individuos en la familia y el establecimiento de principios, en busca del equilibrio de la libertad y del poder.***

En este sentido, el ejercicio de la autoridad se inscribe dentro del proceso de socialización, lo que posibilita que la familia y cada individuo se rija por principios, normas, reglas que regulen su conducta en ellas mismas y en la sociedad. Siendo fundamental en el proceso de socialización, y siendo ejercido por uno de los padres o ambos. En los casos de estos NNA la autoridad la tiene las abuelas maternas básicamente, estas son las figuras que los NNA reconocen como su referente de autoridad, la mayoría de estos NNA manifiestan que son a ellas a quien les piden permiso a la hora de salir o cuando desean hacer algo que requiera autorización siempre acuden a la abuela, solo en ocasiones como cuando la abuela no se encuentra, o ya no conviven con ellas sino con la figura materna, entonces recurren a estas.

*Yo a veces lo mando y se queda ahí parado y me dice, no voy a ir ma en cambio a mi mama si le corre, a veces él puede sentir que la abuela tiene más mando porque ha estado conmigo y mi mama no (Entrevista N° 1, 2015)*

De acuerdo a lo anterior la autoridad en la familia, según el diccionario especializado en familia y género (2002) funciona como un:

Componente en la estructura familiar que permite organizar las relaciones entre los miembros, se constituye y valida socialmente, implica respeto a la persona que se le otorga y deviene de la calidad adscrita a su rol. Está relacionada con el ejercicio de poder y del proceso de socialización. Puede ser compartida entre ambos padres o los sustituidos, o tener relevancia en uno de los dos. En la actualidad, la autoridad en la familia ha sufrido modificaciones por el cambio de roles, crisis de representatividad o ausencia de uno de los padres: en algunas ocasiones se delega a proveedor económico, que puede ser un hijo o un familiar cercano.

Se ejerce a partir de varias posiciones: autoritaria (una mirada tradicionalista, que permite imponerse por encima de los demás miembros de la familia a partir de temor, el miedo y el dominio), democrática (una perspectiva moderna, como un complemento en la corrección en la formación impartida) o permisiva (no hay caridad en la norma). Es un elemento

organizador y de autocontrol que favorece el desarrollo de los individuos en la familia, implica la potestad para que sus integrantes establezcan principios y se rijan por ellos, que acaten valores y normas, disposiciones, reglas, pactos o convenios que regulen sus conductas de acuerdo con los parámetros establecidos por la sociedad. La mujer se ha posicionado en la toma y ejecución de decisiones, siendo relevante cuando es ella quien asume la jefatura del hogar. (Pág. 30 – 31).

Sin embargo se pudo evidenciar en 2 de los 4 casos (familia A y familia D), en los cuales los niños (a) están más pequeños, con el tiempo, fue más fácil volver a restablecer la autoridad con sus hijos y recuperar el respeto que tenían hacia ellas.

*ella siempre me obedece yumbalye un poquito más resabiado, pero si si me hace caso más que cuando recién llegada se ha ido acoplando un poquito conmigo, y yo le digo si no me obedece usted sabe cómo soy yo de brava, ahh usted salió de allá bien brava, echando cantaleta, ya voy, pero no primero ni caso me hacía (Entrevista N° 1, 2015)*

*en el momento en que uno la reprende ella si ella hace caso uno, dos o tres días, pero el cuarto recibió el regaño y siguió en las mismas, hace poquito la castigue, y le dije no me conteste que yo soy su mamá, no le conteste a mi mamá que ella es su abuela, si y se castigó y todo, haber ella si aprendió la lección dos o tres días pero después ya se le olvida. (Entrevista N° 3, 2015)*

Por otro lado se encontró violencia física, verbal y rechazo de algunos de los NNA hacia sus madres, en donde mencionan que el hecho de haber estado privadas de su libertad ocasionó un cambio rotundo frente al comportamiento de sus hijos; ya que estos toman esta ausencia como abandono hacia ellos y por consiguiente frente al regreso de sus madres de la cárcel, las situaciones dan un cambio rotundo y no respetan ni ven como figura que establece las normas y límites para llevar a cabo en estas madres.

Como lo menciona la siguiente madre con relación a uno de sus hijos.

*Últimamente me pegaba con un palo y hace como quince días o veinte días hizo una cosa que yo pues... pues él ya me había tirado pata, ya me había dañado el colchón, ya me había sacado la sonda; pero que un hijo te coja del pelo y te arrastre desde aquí (desde la sala) hasta al patio y te*

*pegue cachetadas, entonces yo mejor no digo nada; entonces el que piensa que yo le tengo miedo. (Entrevista N° 2, 2015)*

Tal como lo menciona Quintero (2007) estas situaciones violentas en las familias se convierten en

El conjunto de hábitos agresivos producidos en las relaciones íntimas, en el ámbito privado y doméstico; afectan a uno o a todos los miembros, en su vida, en su integralidad física y psicológica, e impiden su desarrollo integral. Su empleo en las relaciones parentofiliales está asociado con la pautas de crianza, con el autoritarismo de los padres y el castigo físico como forma de imponer la disciplina, y con las respuestas de los hijos ante restricciones, abusos o arbitrariedades de padres y madres. Además es una conducta aprendida a través de los procesos de socialización, por lo cual es modificable. Se constituye en un obstáculo para un desarrollo equitativo en igualdad de oportunidades. (pág. 124).

De esta manera estas situaciones al interior de la familia se constituyen en un cambio rotundo frente a las dinámicas familiares. Por consiguiente frente a estas dinámicas hay componentes de decisión, de permisos o ciertas circunstancias en las que van cambiando sus comportamientos y que van habilitando así a los integrantes de las familias, como lo es en este caso a ejercer esos comportamientos violentos.

En esta medida y teniendo presente la importancia del vínculo madre-hijo como ejemplo de ello, en donde no hay aceptación por parte de los hijos de las normas y límites que la madre establece, se ocasiona así una hostilidad, en donde esa relación de cercanía de las madres para con sus hijos se va perdiendo poco a poco y su violencia va apareciendo según ese contexto o modalidad de la interacción en que está inmerso en el momento en que suceden los hechos.

No obstante, es necesario resaltar como el ejercicio del poder se vio mediado en los cuatro casos por diferentes estilos de autoridad, en algunas ocasiones dependiendo del adulto cuidador ya sea

madre, tíos, abuelos, encontrándose que algunos recurren a el estilo permisivo, otros al estilo represivo y otros al estilo opresivo, consecuente a esto se encuentra que los NNA no tienen límites ni normas claras, puesto que estas van variando dependiendo con quien se encuentren; en lo general no hay una alineación de la madre con las cuidadoras para establecer los límites y las normas con sus hijos por el contrario se evidencia cierto grado de rivalidad entre madre y abuela por la autoridad, incluso culpándose a la abuela por la falta de respeto de los hijos frente a la mamá.

Como lo ratifican los siguientes testimonios de algunas de las madres entrevistadas e hijos durante el desarrollo de la investigación:

*le hace más caso al mayor que a mí, a ver si él le manda a esto más rápido lo hace; entonces es mejor uno prevenir. (Entrevista N° 2, 2015)*

*mi mamá no deja que lo corrija, no me ayuda (Entrevista N° 2, 2015)*

*si mi abuela ha tenido siempre la autoridad, y si ella me decía algo (la mamá) y yo no. (Entrevista N° 5, 2015) “ella siempre era la que quería sobresalir, ósea ella nunca dijo ella es su mamá, no, antes ella por ejemplo cuando ella me pegaba o algo así, mi abuela le decía dizque: respétela que usted es que usted siempre... (Entrevista N° 5, 2015)*

Empero, en uno de los casos en la familia A, la madre afirma que ha recibido apoyo por parte de su madre para recuperar el cariño de sus hijos, restablecer el rol como madre y recuperar el respeto hacia ella, siendo de gran ayuda para configurar nuevamente la relación materno- filial.

Como lo expresa en el siguiente testimonio:

*ella no me desautoriza mi mamá les dice ella es su mamá , y su mamá manda , y si ella dice eso es negro, eso es negro, así les dice a los dos, mi mamá me dice que cuando se porten mal que les de una pela pero yo ahh,, pela que le he dado a los dos ha sido tres, y me duele y me voy triste para el trabajo porque no me gusta pegarles y mi mamá me dice, es que así se gana el respeto (Entrevista N° 1, 2015)*

Por otro lado en 2 de los casos se encontró que los hijos no reconocen a sus madres como autoridad y que se les ha hecho difícil adaptarse a ellas después de los periodos de ausencia, en

algunos de los testimonios de las mamás estas comentan que los NNA les dicen que ella no tiene derecho a decirles nada que por que ella no ha estado con ellos.

*yo a ella nunca le he pedido permiso (a la mamá), ósea porque no, porque yo nunca... es decir ella pa mí es como una prima o una hermana, porque nunca hemos compartido así que digamos que uff para tener esa confianza que uy no; ósea siempre ha estado mi abuela, pa mí, mamá, mamá siempre ha sido mi abuela (Entrevista N° 5, 2015)*

En este sentido, cabe resaltar que la autoridad se encuentra dentro del marco de las relaciones humanas y por ende, en las familias y los demás grupos que hacen parte de la sociedad. Así mismo se desarrolla de manera distinta en cada familia. Es así como la autoridad se mueve en una interacción constante de influencias por parte tanto del que ejerce el poder, el que manda, como en el que obedece o desobedece. Por lo cual la relación está mediada por acuerdos y desacuerdos, respecto a las normas que regulan las relaciones materno-filiales. De esta manera el ejercicio de autoridad permite el establecimiento de principios, valores, normas y reglas que regulen sus conductas tanto en el ámbito familiar como en el social.

Por último es importante resaltar que el ejercicio de la autoridad al encontrarse mediado por la confianza, la comunicación y el diálogo, se evidencia que en estas madres y sus hijos dio un giro rotundo al estar privadas de su libertad, en comparación a las relaciones establecidas anteriormente cuando no estaban en la cárcel, ya que no se habla tanto de las normas, ni se fijan límites para que sean acatados por los hijos, sin necesidad de ser impuestas, mediante la preocupación que ellas evidencian para poder restablecer el orden, ya que sus hijos reconocen como figura de autoridad a sus principales cuidadores en el tiempo que no compartían con sus madres tras su ausencia, logrando afectar de manera directa el restablecimiento de la autoridad y denotándose que el ingreso a la cárcel logra afectar directamente a su familia generando así grandes cambios en su estructura familiar.

## Conclusiones

La familia es definida como red constructora de funciones y roles que termina por definir la organización familiar y las relaciones que mantiene con la sociedad, de tal forma que la vida cotidiana en la que transcurre la vida familiar adquiere diversos significados según las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales del contexto donde se inserta.

En ese sentido, las familias que atraviesa por la experiencia cuando uno de sus miembros se encuentra privado de libertad termina afectando la dinámica familiar con mayor profundidad cuando la madre es la que está ausente, y llevando a que sus hijos compartan los efectos que trae la privación de la libertad.

Los procesos familiares en donde se desarrolló la vida de las madres que participaron en esta investigación, devela una historia familiar en la que se presentaron cambios notorios frente a la dinámica familiar y las relaciones establecidas con sus hijos, debido al periodo de ausencia que se dio mientras estas mujeres estaban privadas de su libertad. En esta medida este factor se ve afectado, sin ser tarea fácil recuperar todo lo vivido y las relaciones establecidas con los hijos.

Con respecto a los hijos reclaman la ausencia de la madre, sin embargo el cariño que tienen los hijos para con sus madres aún sigue persistiendo, pero sin ser de una manera arraigada a como lo era antes, en esa interacción madre-hijo en donde se desarrollaban una serie de actividades direccionadas a sus dinámicas familiares en el establecimiento de la comunicación, de normas, límites, valores y por supuesto la relación afectiva antes dada.

En este ámbito, la experiencia de la reclusión sitúa una participación del trabajo social desde la interdisciplinariedad e interinstitucional, que lleve a tener un mayor impacto las intervenciones y la gestión institucional, para que desde allí potenciar tácitamente roles alrededor de desafíos por los atraviesa la familia caracterizada por su diversidad y dinamismo social para orientar esfuerzos a

la creación de estrategias de intervención de apoyo, que permita a las madres e hijos enfrentar y superar el sentimiento de abandono y los efectos que ha dejado al nivel interno, y construir desde allí la oportunidad para reconstruir el tejido familiar.

En ese sentido, el Trabajador Social desde el ámbito penitenciario , transita por una praxis social con intenciones políticas, lo cual el marco más amplio son los espacios donde teje experiencias históricas, dinámicas y cargadas de memorias para conquistar una cuota de poder por parte de las familias, especialmente madres e hijos en la superación de un capítulo de vida que estuvo marcada por la cárcel, pues la familia se convierte quizás en la fuente más enriquecedora de rehabilitación e integración a la cotidianidad.

Así, la cárcel se convierte en un escenario abre posibilidades de investigación que permita ampliar los espacios de acción y reflexión de las relaciones familiares como motor de acción para crear y recrear las posibilidades y limitaciones de las actividades que se ha venido desarrollando desde la institución como desde las mismas familias después de la libertad, con visión crítica y comprometida en los procesos de transformación social de las realidades familiares.

El trabajo social está dirigido al alcance del bienestar de la familia, de ahí que contribuya en la realización de intervenciones en donde el reconocimiento por parte de los sujetos de las acciones que ha recreado para generar cambios junto con un significado más amplio sus situaciones los lleve a estar en una dinámica permanente para generar cambios.

A modo de cierre, es importante señalar que el contexto carcelario debe ser pensado con miras a la consecución de logros y resultados educativos centrados en fortalecer y resaltar el protagonismo de la familia como portadores de herramientas significativas que les facilite la reinserción de las personas privadas de la libertad a la sociedad. Por ello, develar el nivel de

importancia que tiene para ellos la comunicación y apoyo de su familia, brinda la posibilidad de que se recree un ambiente inclusivo y participativo, fomentando situaciones que favorezcan actividades que los acompañen en la superación de esta experiencia y construcción de expectativas para su proyecto de vida.

## **Recomendaciones**

Basadas en la experiencia vivida con esta investigación, es importante seguir abordando el tema de la privación de la libertad, con miras a la ampliación de espacios de comunicación, esparcimiento y visita como medios que lleve a trascender los vínculos familiares, y la que la experiencia antes, durante y después en cárcel responda al compromiso socio-educativo, siendo la familia la fuente principal de apoyo.

Las construcciones y significados de madres e hijos, permite concluir que el tema de privación de la libertad en la familia, específicamente cuando es la madre, tiende a incidir significativamente en la dinámica familiar. El reto desde el trabajo social, sería empezar a reescribir nuevas teorías, con el fin potencializar las posibilidades de resocialización de estos sujetos, abordar temáticas respecto al rol de las cuidadoras frente a la experiencia en cárcel y generar propuestas que desde la misma institucionalidad se puede desarrollar frente a las condiciones en que se desarrolla la configuración de las relaciones familiares y como red de apoyo en la integración social.

Apoyadas en los hallazgos tan favorables arrojados en la investigación, se invita a fomentar desde el departamento de Trabajo Social, investigaciones encaminadas a cuestionar y crear nuevos conocimientos que sirvan de guía para la comunidad académica, en pro de mejorar los procesos de aprendizajes y los vínculos sociales que se llevan a cabo en los centros penitenciarios y en el entorno familiar.

## Referencias

- Antoy, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. Nueva sociedad, 208(5),73-85.
- Bittman, M., Craig, L., y Folbre, N. (2004). “*Packaging care: What happens when parents utilize non-parental child care. En M. Bittman y N. Folbre*” (eds.) Family time: The social organization of care. London: Routledge.
- Briceño, M. (2006). *Mujeres y prisión en Colombia: Análisis desde una perspectiva de derechos humanos y género*. Bogotá.
- CELS, Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación. Mujeres en prisión: los alcances del castigo. 2011. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Congreso de la República.(2014). *Ley 1709 de 2014*.Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201709%20DEL%2020%20DE%20ENERO%20DE%202014.pdf>
- Díaz, I. (2000).”*Bases de la terapia de grupo*”. México D. F: Editorial Pax México.
- Escuela de trabajo social y desarrollo humano.( 2008). Estudios sobre familia. *Prospectiva*, 13(1) ,89-121.
- Galeano, M. (2004).Diseño de proyectos en la investigación cualitativa, Medellín: fondo editorial Universidad Eafit.
- Galeano & Vélez, O. (2002). Investigación cualitativa en estado del arte. Medellín-Antioquia: Universidad de Antioquia, Medellín.

- Gervilla, E. (2003). “*Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras*”. Madrid, España: nacea ediciones S.A.
- Gil, A. (1999). “*Aproximación a una teoría de la afectividad*”. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gonzales, A; Sánchez, G & Rodríguez F. (2010). Consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad. *Revista de ciencias sociales*, 16(1), 154-165.
- Gonzales, M. (2007). “*El cuidado de los vínculos. Mediación familiar y comunitaria*”. Bogotá: editorial universidad del rosario.
- García, J.(1998). La comunicación interna. España: ediciones Díaz de Santos S.A
- Gómez F, Jorquera S, Romero F, Villacorta S, Galaz S, Jofré C... Barrera M. (2012). Construcción de maternidad en mujeres madres privadas de libertad en los recintos penitenciarios de concepción, Chillán y los ángeles, región del bio- bío. *Revista Pequéñ* Vol. 2, n° 1, p. 66 - 83. Escuela de Psicología .Universidad del Bío-Bío.
- Instituto nacional penitenciario y carcelario. (2014). *Informe estadístico enero*. Recuperado de [http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC\\_CONTENTIDO/Recursos\\_web/RENDICIONCOPED.pdf](http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/Recursos_web/RENDICIONCOPED.pdf).
- Las mujeres en prisión: los alcances del castigo. Ministerio público de la defensa de la Nación. (1era ed.). Buenos Aires, 2011. 288 pág.
- Salman, T., Ayllon, V., Sanjinés, J., Langer, E., Córdova, J., y Rojas, R. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. Bolivia: edición Nadya Gutiérrez A.

- Martínez, M. (1989). *Comportamiento Humano. (Nuevos Métodos de Investigación)*. México: Trillas.
- Pat, C.(2010).Análisis de los modos de disciplina en la prisión de mujeres en Escocia. *Una revisión sociológica*, 30(1) ,97-124.
- Petrus, A. (1997). “*Pedagogía Social*”. Barcelona: editorial Ariel.
- Policía nacional de Colombia. (2012).Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Revista criminalidad*, 14(1), 1-19.
- Quintero, M. (2002).”*Diccionario especializado en familia y género*”. Buenos aires, republica argentina: editorial lumen hvmanitas.
- Rodríguez, M. (2004) .*Estudio sobre las condiciones de las Mujeres en Prisión en los países de América Central*. San José, Costa Rica: Ilanud.
- Sánchez, M. (2007). “*Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia*”.Manizales-colombia: editorial universidad de caldas.
- Sibaja, Y &Escobar S. (2012). *Entre rejas: las madres construyendo historias*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Selltiz, J. (1992). “*métodos de investigación en las relaciones sociales*”.Madrid: editorial universidad de caldas
- Stake, R. (1994). “*Estudios de casos*”. California: editorial sage.
- Tamayo, H. (2013).*Después de las rejas, esperanza y olvido*. Medellín- Antioquia: editorial Universidad de Antioquia.

- Toledo, V. & Trujillo, S (2003). *Salud mental y embarazo adolescente*. En R. S. Molina, Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia. Chile: Mediterráneo.
- Vélez, O (2003). *Reconfigurando trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires-Argentina: editorial espacio.
- Zaldívar, D. (2007). *Funcionamiento familiar saludable*. Recuperado de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/funcionamiento\\_familiar.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/funcionamiento_familiar.pdf) .
- Código de ética profesional. Consejo nacional de Trabajo Social. (2002). Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/course/view.php?id=72>
- Gonzales, M. (2007). “*El cuidado de los vínculos. Mediación familiar y comunitaria*”. Bogotá: editorial universidad del rosario.
- Tamayo, H. (2013). Después de las rejas, esperanza y olvido. Medellín – Antioquia: editorial Universidad de Antioquia.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A.L., “Aproximación a los conflictos generados entre los abuelos cuidadores de nietos y los padres en la sociedad actual”, Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2010. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/10/almm.htm>.
- El impacto que el encarcelamiento de un progenitor tiene sobre sus hijos. Disponible en: [http://www.quono.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL\\_The%20impact%20of%20parental%20imprisonment%20on%20children.pdf](http://www.quono.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_The%20impact%20of%20parental%20imprisonment%20on%20children.pdf)
- Baro, I. M. (2003). la familia, puerto y carcel para la mujer salvadoreña. Revista de psicología del Salvador, IX(37), 265-277.

- Barrero, M. J. (2010). Las abuelas como cuidadoras: una vision ecologica de su rol. *Revista de investigaciones:UNAD*, 9(1), 225-240.
- Bowlby, J. (1989). *Teoría del apego, psicoanálisis*. londres : Basic Books.
- Carvajal, G., & Caro, C. (2009). Soledad en la adolescencia: análisis del concepto. *Aquichan*, 3, 281-296.
- Garnica, M. S. (2011). *Las abuelas cuidadoras: opiniones y perspectivas las personas mayores*. Epaña: Universidad de Salamanca.
- ordoñez, A., & lacasta, A. (s.f). El duelo en los niños (la pérdida del padre/madre). Recuperado el 2 de febrero de 2016, de <http://www.seom.org/seomcms/images/stories/recursos/sociosyprofs/documentacion/manuales/duelo/duelo11.pdf>
- Palacios, J. (1999). *La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social*. Madrid, España: F. LÓPEZ, I. ETXEBARRÍA, M.J. FUENTES y M.J. ORTIZ (Eds.).
- Olivero, G, T. *La Socialización en la familia*. Disponible en: <http://www.rromsur.com/educa/socializaci%F3n.htm>
- La violencia familiar y el sentido de la vida. Su abordaje desde el Trabajo Social* (2013). Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen69/guerrini.pdf>
- Quintero Velásquez, A. M. (2002). *Diccionario Especializado en Familia y Género. Definición de Interaccionismo Simbólico*. Grupo Editorial Lumen, Hvmánitas, Buenos Aires-México.
- Barrero, M. J. (2010). Las abuelas como cuidadoras: una vision ecologica de su rol. *Revista de investigaciones:UNAD*, 9(1), 225-240.

- Bowlby, J. (1989). *Teoría del apego, psicoanálisis*. Londres : Basic Books.
- Carvajal, G., & Caro, C. (2009). Soledad en la adolescencia: análisis del concepto. *Aquichan*, 3, 281-296.
- Centre londres 94. (s.f). *carencia afectiva*. Barcelona, España: Fundación Nova Sageta. Familianova Schola.
- Dominguez, L. (s.f). *La eleccion del hijo parental y su rol en la familia*. Recuperado el 5 de diciembre de 2015, de [http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/acequias/acequias35/la\\_eleccion.pdf](http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones/acequias/acequias35/la_eleccion.pdf)
- Garelli, J., & Montuori, E. (1997). Vínculo afectivo materno-filial en la primera infancia y teoría del attachment. *pediatria practica*, 95, 122.
- Garnica, M. S. (2011). *Las abuelas cuidadoras: opiniones y perspectivas las personas mayores*. Epaña: Universidad de Salamanca.
- Gonzales, C. (s.f). *la angustia de la sepacion*. Recuperado el 27 de enero de 2016, de <http://enbrazos.com/articulos/La%20angustia%20de%20la%20separacin.pdf>
- Kalinsky, B., & osvaldo, c. (s.f). *la maternidad encarcelada*. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de <file:///C:/Users/User/Downloads/Maternidad-encarcelada-un-estudio-de-caso.pdf>
- M, C., Ballonga, , J., & Gimeno, j. (2008). *Estudio comparativo sobre competencias parentales en familias con dinámicas violentas versus familias*. Recuperado el 12 de febrero de 2016, de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/250177/369142>
- Misuti, G., & Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. barcelona: octaedro.

ordoñez, A., & lacasta, A. (s.f). *El duelo en los niños (la perdida del padre/madre)*. Recuperado el 2 de febrero de 2016, de <http://www.seom.org/seomcms/images/stories/recursos/sociosyprofs/documentacion/manuales/duelo/duelo11.pdf>

Palacios, J. (1999). *La familia y su papel en el desarrollo afectivo y social*. Madrid, España: F. LÓPEZ, I. ETXEBARRÍA, M.J. FUENTES y M.J. ORTIZ (Eds.).

Simó, R. P. (2001). *El desarrollo emocional de tu hijo* . Barcelona: Ediciones paidos iberica, S.A.

Zuleta, I. (s.f). *la relacion madre hijo*. Obtenido de [http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad\\_ydi/07\\_relacion.pdf](http://www.feaps.org/biblioteca/sexualidad_ydi/07_relacion.pdf)

**Anexos**

**Anexo 1**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2015**

**Nombres y Apellidos (participante):**

---

El presente consentimiento informado es una autorización a través de la cual usted acepta participar voluntariamente de esta investigación. En caso tal de no entender algunos términos del documento, no conocer algunas palabras, le puede informar al personal del proyecto para que le explique todo lo que no comprenda. Es muy importante tener claridad sobre lo que va a contestar.

### **Propósito**

Este es un proyecto investigativo que busca describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas e hijos, en la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia.

### **Participación**

Si usted acepta participar en esta investigación, la entrevista se realizará de la siguiente manera:

1. Además del contacto personal, será importante explicarle de nuevo los objetivos de la investigación y el desarrollo de la entrevista, además debe leer cuidadosamente el consentimiento informado y comprenderlo, en caso de no tener claro algún aspecto, una de las entrevistadoras se lo aclarará, finalmente si acepta participar firma con su nombre completo e identificación, recuerde que para efectos de la publicación su nombre será protegido con el derecho de confidencialidad.
2. La entrevista semiestructurada durará aproximadamente 45 minutos, y la entrevista a profundidad un estimado de hora y media. Por consiguiente dos

personas del grupo investigador estarán con usted, una de ellas será la que realice la entrevista y la otra permanecerá en silencio mientras graba y toma notas durante ese tiempo, al final si necesitara ampliar alguna de las preguntas retomará el punto para completar la información.

3. La información que se recolecte será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera a los propósitos de la investigación.

#### **A tener en cuenta:**

- La entrevista tiene una duración aproximada de 45 minutos. Esto puede producirle cansancio o tener la necesidad de disponer de mayor tiempo al estipulado.
- Si algunas de las preguntas podrían ser incómodas para usted, tiene la libertad para contestarlas o no.
- Los investigadores asumen las responsabilidades jurídicas y éticas derivadas de los procedimientos realizados.

#### **Derechos**

Usted es libre de participar o no en la investigación y puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere, está en pleno derecho de elegir.

#### **Confidencialidad**

Las personas que realizarán las entrevistas, son estudiantes de trabajo social y son conocedoras de los derechos de los participantes, los deberes, responsabilidades y la protección de su

identidad, también de la información obtenida de los resultados de la investigación, por consiguiente habrá total confidencialidad.

### **Uso de los resultados**

Una vez finalizada la investigación, los investigadores deben presentar el trabajo a las instituciones participantes, Confraternidad Carcelaria de Antioquia con las madres participantes y la Universidad de Antioquia, dando a conocer los resultados arrojados.

### **Sanciones**

Si existiera algún tipo de violación de las normas establecidas en este documento por parte de los investigadores, la Universidad de Antioquia y la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia, procederá a suspender la ejecución de la investigación y notificar el caso a la institución correspondiente. Cualquier transgresión será sancionada como falta grave.

### **Aceptación**

Aceptó libremente participar y ser grabado durante la entrevista.

SI\_\_\_ NO \_\_\_

Firma.

**Anexo 2**

**ENTREVISTA SEMIESTRUCURADA**



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2015 - 2016**

Fecha:

Hora:

Lugar:

Nombre de la entrevistadora:

Nombre del entrevistado (opcional):

**OBJETIVO:** Describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas e hijos en la Asociación Confraternidad Carcelaria.

**PRESENTACION DEL GRUPO:** Buenas Tardes Señora ----, nosotras somos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, en el marco de la línea de profundización II. Nos encontramos realizando nuestro proyecto de investigación que pretende describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas y sus hijos en la Asociación Confraternidad Carcelaria.

### **Guía de preguntas**

¿Cuántos años tiene?

¿Cuántos hijos tiene?

¿Qué edad tiene su hijo(a)?

¿Cuánto tiempo permaneció en la cárcel?

¿Cuánto tiempo hace que salió?

¿Cuál es su estado civil?

¿Con quién estuvo su hijo(a) mientras que usted estuvo en la cárcel?

¿La visitaba su hijo(a) cuando usted estaba privada de la libertad?

¿Cómo ha sido la relación con su hijo(a) después de que salió?

¿Qué momentos del día comparte con su hijo(a)?

¿Cuándo esta con su hijo(a) que actividades desarrollan juntos?

¿Tienen alguna actividad favorita cómo leer, jugar, cantar, hablar, ver televisión?

¿Quién se encarga de proveer la parte económica o material al niño(a)?

¿Cómo es la relación del niño(a) con los demás miembros de la familia?

**Anexo 3**

**ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2015 - 2016**

Fecha:

Hora:

Lugar:

Nombre de la entrevistadora:

Nombre del entrevistado (opcional):

**OBJETIVO:** Describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas e hijos en la Asociación Confraternidad Carcelaria.

**PRESENTACION DEL GRUPO:** Buenas Tardes Señora ----, nosotras somos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, en el marco de la línea de profundización II. Nos encontramos realizando nuestro proyecto de investigación que pretende describir la relación materno-filial entre mujeres post liberadas y sus hijos en la Asociación Confraternidad Carcelaria.

¿Cuándo salió del centro penitenciario con quien vivía su hijo(a)?

¿Cómo ha sido para usted el ser madre y haber estado en prisión?

¿Considera usted que después de salir de la cárcel cambio la relación con su hijo(a) o es igual, en caso de si, en que cambio?

¿Recibe algún apoyo de alguien de su familia para el cuidado de su hijo(a)?

¿Cómo es la comunicación con su hijo(a)?

¿Cómo ejerce su autoridad y afecto con el niño(a)?

¿De qué manera reprende al niño(a) cuando hace algo inadecuado?

¿Tienen algunas reglas y/o normas establecidas en su hogar?

¿Cómo se comporta el niño(a), con usted después de que salió de la cárcel?

¿Qué significado para usted tener que separarse de su hijo(a)?

¿Fue difícil volver a establecer su rol como madre?

¿Habla usted con su hijo(a) sobre el hecho de haber estado en la cárcel?

¿Cómo fue el comportamiento de su hijo(a) mientras que usted estaba privada de la libertad?

¿Cómo es el comportamiento ahora que usted salió?

¿Su hijo(a) le obedece cuando usted le habla y es respetuoso(a) con usted?

¿Alguna vez a sentido rechazo por parte de su hijo(a)?

¿Qué ha sido para usted lo más difícil de ser madre y haber estado en la cárcel?

**Anexo 4**

**OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2015 – 2016**

Fecha:

Hora:

Lugar:

Nombre de la observadora:

**Objetivo:** observar la relación materno-filial entre mujeres post liberadas e hijos.

**Preguntas orientadoras:**

¿Qué muestras de afecto les daban las madres a sus hijos, estando privadas de la libertad y como es ahora?

¿Había alguna amonestación por parte de la madre al niño, y si la había cómo era y es ahora?

¿Qué tipo de actividades realizaban las madres, estando privadas de su libertad para con sus hijos, y que actividades desarrollan en este momento?

Instrumento: diario de campo

Duración: 30 minutos

Anexo 5

Sistema categorial.

Eje central	Definición	Categoría	Definición	Sub-categorías	Descriptorios-observables
<b>Familia</b>	<p>Según Quintero (2007) la familia es un grupo basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones.</p> <p>Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de las necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos,</p>	<b>Rol materno</b>	<p>La madre cumple roles, fundamentales para la familia: Educa, orienta, protege, cuida a los hijos, es generadora de protección, es una figura de autoridad, es figura de ejemplo, es dadora de amor, establece relaciones de confianza, en ocasiones es generadora del sustento económico y por su puesto cumple con un rol biológico que consiste en procrear hijos. (torres Velásquez, 2008)</p>	<b>Afectividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Satisfacción de las necesidades (como quiere, apoya y escucha a su hijo)</li> <li>* Vínculos materno-filiales.</li> <li>*Lazos que se presentan</li> <li>*Cohesión.</li> <li>*Procesos de socialización madre e hijo.</li> <li>*Formas de afecto.</li> </ul>
				<b>Prácticas de cuidado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*apoyo en las necesidades básicas del hijo (alimentación, higiene personal eliminación, sueño, descanso, comodidad, actividad y movilidad</li> <li>* Interacción, estimulación y juego.</li> <li>* Socialización, nutrición y afecto.</li> </ul>
				<b>Socialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Decisiones, sanciones y Pautas que determinan el comportamiento.</li> </ul>

	ideología e identidad, y donde se focalizan las acciones de las demás instituciones (pag.59)				
				<b>Autoridad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Correctivos.</li> <li>*Reglas.</li> <li>* Normas.</li> </ul>
		<b>Privación de la libertad</b>	<p>Las madres adquieren funciones, tanto fuera como dentro de casa, combinando y haciendo compatibles las tareas del hogar, la crianza de los hijos e hijas.</p> <p>Dado el rol que la mujer tiene en la familia, su ingreso en prisión conlleva un estigma familiar y a la alteración de las relaciones que construyen con su familia, especialmente con sus hijos.</p>	<b>Normatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Leyes.</li> <li>*Constitución política.</li> <li>*Derechos, deberes de las reclusas.</li> <li>*Derechos de las post-liberadas y de su familia.</li> </ul>
				<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Condiciones físicas.</li> <li>* Horarios establecidos para las visitas.</li> <li>*Ubicación del centro penitenciario.</li> <li>*Tipo de sanciones</li> <li>*Años de condena.</li> <li>*Delito cometido.</li> <li>*Reinserción social.</li> <li>*efectos del encarcelamiento en madres e hijos.</li> <li>*Dinámica familiar después de la libertad.</li> </ul>